

COLECCION V CENTENARIO

LA MUJER ANTES,  
DURANTE Y DESPUÉS  
DE LA CONQUISTA



Concepción Landa de Pérez Cano

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

**LA MUJER ANTES,  
DURANTE Y DESPUÉS  
DE LA CONQUISTA**

colección V centenario

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**

**Lic. Mariano Piña Olaya**  
*Gobernador Constitucional del Estado de Puebla*  
*Presidente de la Comisión Puebla V Centenario*

**Lic. Eduardo Arroyo Cruz**  
*Secretario de Cultura*

**Dr. Sabino Yano Bretón**  
*Secretario Ejecutivo de la Comisión*

**Sra. Consuelo Ovando de Vázquez**  
*Delegada Cultural de la Comisión*

# **LA MUJER ANTES, DURANTE Y DESPUES DE LA CONQUISTA**

**Concepción Landa de Pérez Cano**

**GOBIERNO DE ESTADO DE PUEBLA  
Lic. Mariano Piña Olaya  
COMISIÓN PUEBLA V CENTENARIO**

*La presente edición se realizó por orden del  
C. Gobernador Constitucional del Estado  
LIC. MAHIANO PINA OLAYA*

**Dirección Editorial:**  
Sabino Yano Bretón

**Autor:**  
Concepción Landa de Pérez Cano

**Cuidado de la edición:**  
Miguel Rosette Hernández

**Coordinación:**  
Ulises Miguel Rosette

Gobierno del Estado de Puebla  
Comisión Puebla V Centenario  
Primera edición 1992

Impreso y hecho en México  
Printed and made in Mexico

A todas mis antecesoras  
A Manuela, Dolores y Elena  
A Catalina, Ana Luisa y Marcela

## INTRODUCCIÓN

*Cuando se me invitó a participar en la investigación sobre el papel de la mujer antes, durante y después de la conquista de México, me entusiasmó el proyecto enormemente por la curiosidad que suscitaba en mí el conocer cómo habían vivido las mujeres mesoamericanas de aquella época.*

*He querido dar una panorámica amplia sobre la mujer. La primera dificultad la encontré al querer agrupar la problemática femenina durante la conquista como una específica de este sexo. Debido tal vez a la circunstancia que dió origen a la Santa Inquisición, los españoles católicos de aquella época se consideraron a sí mismos —sin distinción de sexo— como poseedores de la “verdad” y con derecho divino a buscar la salvación de los demás en un contexto de “nosotros los agraciados, superiores; los indios idólatras, salvajes, inferiores”. Tuve, por lo tanto, que distinguirlas, pues las mujeres españolas en este marco no compartieron la situación de sus congéneres indias, sino se consideraron superiores, marcando una distancia insuperable entre ellas, presente hasta nuestros días, en los distintos estratos sociales del país.*

*La segunda dificultad la encontré debido al carácter fundamentalmente épico y masculino de la conquista de México. Por las fuentes escritas por varones relativas a los hechos bélicos, la historia y forma de vida previas o por la poca relevancia que los autores le otorgan a la actividad femenina, ha sido preciso hurgar en las fuentes o hacer inferencias a partir de aquellas frases*

*aisladas y comentarios hechos de pasada al referir algún acontecimiento o situación particular.*

*La vastísima área de influencia de la mujer en la vida cotidiana me incitaba a tocar todos los aspectos de la vida pre y pos-hispánica, sin embargo hubo que focalizar los puntos de los que se tenían referencias en las fuentes y que dieran así, una solidez bibliográfica y no producto de mi imaginación. Aún así, hay muchos campos en los que se podría profundizar más.*

*Principiaremos por clarificar el marco conceptual en el que está inmerso lo femenino en el mundo náhuatl y español. Revisaremos su mundo, la educación y actividad para, posteriormente, pasar al momento de la conquista de México y ver el papel que la mujer jugó en ella y finalmente, mostrar cuál fue el destino de la mujer española e indígena al término de la conquista y los primeros años del dominio español en la Nueva España, sin extenderme al periodo colonial propiamente dicho.*

*También el hecho de haber tomado tan sólo la época de la conquista me permitió acercar y amplificar los momentos del encuentro y enfrentamiento entre las dos formas de asumirse mujeres y responder a la realidad que no nos ha sido presentado en la historia oficial, generalmente escrita por varones.*

*Estas decisiones tomadas al inicio, tuvieron consecuencias personales. Conforme la investigación se fue consolidando y los datos tomaron un poco de cuerpo, me encontré confrontada conmigo misma. De repente la mujer de esa época tenía mucho qué decir sobre quién yo era y cómo asumía mi cotidianidad.*

*Descubrí para mí, que la labor de una investigación involucra tanto a quien la realiza que cuestiona el actuar, el pensar y el entorno. Además los propios prejuicios o deseos de comprobar ciertas hipótesis muchas veces influyen en la toma de decisiones y conclusiones relativas al tema que se aborda en ese momento.*

*Es por esto que, en un afán de colocar dichos aspectos frente a mí, sin negarlos, mas asumiéndolos, los quise poner sobre el papel.*



*En primer lugar, al ser mexicana y realizar una descripción de lo que fue la vida de la mujer mesoamericana, al observar el orden y congruencia en los que vivían, pues su sociedad estaba organizada en armonía con su cosmovisión, se siente uno impelido a idealizar lo que fue esta gran cultura y perder objetividad hacia ella, como si fuera el paraíso perdido del que nunca deberíamos haber salido. Es preciso, darle continuamente su justa dimensión y contextualizarla frecuentemente para no caer en esta tentación.*

*En segundo lugar, el hecho violento de la conquista no deja de lastimar profundamente, ya que en 1521, el imperio azteca todavía se encontraba en su esplendor, no tuvo oportunidad de declinar. Fue como la muerte de un ser humano en plena madurez de la vida: una cultura truncada.*

*Ante esta circunstancia, y el hecho de ser parte de una sociedad mestiza, ya sea por nacimiento o por cultura, me empujó a reconciliar lo español que hay en mí, y asumir la pertenencia a una tradición occidental mezclada.*

*Después de realizar esta investigación en la que encontré tanto sobre mí misma, me di cuenta de que la educación occidental en la que crecimos, aunada a los medios masivos de comunicación, nos ha hecho adoptar la problemática femenina de nuestra época, como si ésta fuera homogénea mundialmente. Esta situación, nos estereotipa como seres humanos, pues no nos permite conocernos como mujeres de una cultura mestiza ni desentrañar nuestra forma específica de asumirnos como tales. Nos uniformiza, y al mismo tiempo nos puede colocar en una posición en la que, desde fuera de nuestra cultura, se decida sobre nosotras.*

*Uno de mis propósitos ha sido, precisamente, el que cada quien reconozca su propio rostro en esta obra y tome con conciencia su problemática general y específica, para poder responder por ella, en esta época tan poco armónica y congruente.*

*También el mostrar cómo la fuerza de la concepción mesoamericana transminó el muro español levantado frente a ella*

*y se forjó, de este modo, una sociedad nueva, ni india, ni española, sino india y española a la vez, y que fue la mujer el enlace entre las dos.*

**CAPÍTULO I**  
**LO FEMENINO EN MESOMÉRICA**  
**Y EUROPA HASTA EL MOMENTO DE**  
**LA CONQUISTA**

En la Europa del siglo XVI, la mujer y su actividad eran aspectos menores en una cultura eminentemente masculina. Si bien en Mesoamérica este predominio masculino también existía, por su propia cosmovisión, el concepto de lo femenino resulta bastante distinto.

Distinto no quiere decir opuesto ni contradictorio, ya que la forma de vivir y asumir lo femenino en el mundo náhuatl previo a la conquista no distaba mucho en apariencia —y quiero remarcar este aspecto superficial— de lo que vivían las mujeres españolas de la misma época. Se ha llegado a manifestar incluso hasta nuestros días, que la mujer mesoamericana era más sumisa, más abnegada, más dedicada a su hombre que la propia española de la misma época y por lo mismo tratada por los varones como inferior a la ya disminuida castellana.

Es importante, sin embargo que demos una panorámica general del mundo con el que se encontraron los españoles venidos a este continente. Especialmente, al llegar a las costas de tierra firme.

## LA CULTURA NÁHUATL

La náhuatl forma una de las grandes culturas que han forjado y constituido íntimamente y a veces sin carta de ciudadanía gran parte de la civilización moderna. Fue creada por pueblos que por lo menos desde tres mil años antes de nuestra era se dedicaron a la agricultura y a la cerámica. Quinientos años antes de Cristo tenían una cultura arquitectónica y plástica y, por testimonios en piedra hallados en las costas del Golfo de México y Oaxaca, sabemos que desarrollaron varias formas de escritura.

Estos centros culturales se difundieron en todo lo que es la zona central y meridional de lo que ahora es México. Existieron los grandes núcleos urbanos como *Teotihuacan* y *Tula*. Compartieron sus cosmovisiones con los mayas, los zapotecos y los mixtecos porque a lo largo de la historia mesoamericana convivieron pueblos de diversos niveles de desarrollo social y cultural.

En su vida en común (con sus tratos de intercambio de bienes, alianzas, guerras, ligas de parentesco, etc.) formaron un tronco común de pesamiento a través del cual se comunicaron para fundar su convivencia. Cada uno de los pueblos, sin embargo, interpretó y desarrolló de manera particular aquel pensamiento común. Esto se ve en la religión, cuyos principios básicos y cuya organización institucional es muy semejante. Particularmente es notable la forma en que los pueblos mesoamericanos compartieron sus mitos y cómo fueron éstos creados por todos ellos, con sus particularidades propias.

Haciendo un rápido recorrido por la historia de esta gran cultura prehispánica, encontramos un primer florecimiento cultural alrededor del siglo V a. c., en las costas del Golfo de México; hombres poseedores de una basta sabiduría y cultura que difundieron su saber por otras regiones del México antiguo.

A principios de la era cristiana el centro de irradiación cultural fue la gran Ciudad de los Dioses, *Teotihuacan*, con sus pi-

rámides, palacios, esculturas y pinturas murales, poseedora de una admirable organización social, política y religiosa.

Hacia el siglo VII o VIII d.C., surgió Tula, cuya grandeza se debió principalmente al héroe cultural *Quetzalcóatl*, algunos de estos toltecas, emigraron en el siglo XI d.C. hacia el sur, otros se quedaron en Cholula, lugar donde estaría la gran ciudad sagrada de *Quetzalcóatl*, que hasta la fecha ha sido habitada ininterrumpidamente. Otros más, permanecieron en los lagos del valle de México y se mezclaron con los habitantes de las poblaciones existentes. Surgieron así ciudades como *Culhuacan* y *Atzacapotzalco*.

Finalmente, a mediados del siglo XIII aparecieron otros grupos venidos del norte, del lugar de las siete cuevas, *Chicomóctoc*. Algunos, se situaron más allá de los volcanes, dando origen a los señoríos de *Tlaxcala* y *Huexotínco*, célebres por el papel que desempeñarían durante la Conquista.

El último grupo nómada venido del norte fue el de los aztecas o mexicas, que compartían con los moradores del valle su lengua, aunque diferentes por su indomeñable voluntad y fuerza. Después de innumerables visicitudes, lograron establecerse en uno de los islotes del lago como tributarios de Azcapotzalco y fundaron en 1325 la ciudad de *México-Tenochtitlan*. En 1428 lograron su independencia y forjaron su imperio en el valle de México, el que extendieron hasta el Golfo de México, el Océano Pacífico y hasta las regiones de Oaxaca y Chiapas (León-Portilla, 1977, pp. 5-10).

Esta es una breve sinopsis de los antecedentes históricos de los diversos grupos humanos que formaban el panorama encontrado por los españoles a su llegada al nuevo mundo: diferentes señoríos sojuzgados por los aztecas. Podemos afirmar que lo náhuatl es un transfondo cultural que compartieron diversos grupos indígenas, emparentados por el lenguaje y una historia común, tradiciones y formas de vida que nos permitirán hacer generalizaciones válidas para el tema que nos ocupa: la mujer mesoamericana.

Una cosmovisión, es “el conjunto articulado de sistemas ideológicos relacionados entre sí en forma relativamente congruente, con el que un individuo o un grupo social, en un momento histórico, pretende aprehender el universo” (López Austin, 1984, p.20). Al hacerlo, el ser humano se explica y manipula su entorno a través de una serie de subsistemas, los cuales proporcionan un sello distintivo a cada cultura, en concordancia con el número, tipo y la calidad de estas interrelaciones.

El que se tome en cuenta a lo femenino o se le niegue, dentro de la concepción del principio divino, nos señala que las vertientes de interpretación del acaecer humano marchan por senderos bastante diferentes. Produce sociedades que posiblemente coincidan en apariencia. Sin embargo, la brecha que las separa sea quizá más profunda de lo que se imaginó en un principio.

Este es el caso de las sociedades mesoamericana y española, encontradas y enfrentadas violentamente. Analizaremos cuál es el lugar que lo femenino ocupó en estos sistemas culturales, de manera que nos permita fundamentar y dimensionar más claramente este choque cultural.

## LO FEMENINO EN MESOAMÉRICA

En la historia de la humanidad y de las grandes culturas, es muy importante el lugar que ocupa el o los principios creadores, seres necesarios y trascendentes, fuentes generadoras del cosmos. A partir de su concepción, el hombre ha generado diversas civilizaciones que conforman un modo particular de concebir, interpretar y utilizar el mundo que lo rodea y a sí mismo como ser inmerso en la dinámica vital. Esta concepción posibilita la formación de estructuras de pensamiento que se reflejan en la vida cotidiana, formando sistemas que se entrelazan e integran gradualmente, hasta llegar a sistemas sociales muy complejos.

En la cosmovisión náhuatl, la esencia de todo cuanto existe se localiza en un principio único y dual. Ser trascendente y necesario que se encuentra en su esencia y permite la subsistencia de los demás seres contingentes. Persiste a pesar de la transitoriedad del mundo fenoménico y ofrece un apoyo a todo lo que existe. Este ser supremo fue *Ometéotl*, principio divino dual, situado en el *Omeyocan*, lugar de la dualidad (*ome* dos, *yocan* lugar) Tiene un “rostro” masculino, *Ometecuhli* (señor dos) y el otro femenino, *Omecihuatl* (señora dos).

La concepción de una divinidad dual es mucho más madura y completa y mucho más abstracta —puesto que representa una trascendencia del sexo como género— que la representación de Dios en figuras sexuadas que pueden explicarse generalmente de una forma más simplista, como una proyección de la situación social.

Esta pareja divina constituye los principios generadores del cosmos, como una oposición de contrarios que segmenta el cosmos para explicar su diversidad, su orden y su movimiento. Conviene aclarar que los pares no son contradictorios, sino tan solo contrarios, es decir que no es uno la negación del otro, o su su-



presión, sino opuestos; su cualidad es esencialmente diferente y los sitúa en los extremos de un mismo eje conceptual.

El predominio de uno de ellos rompe el equilibrio que los podría mantener estáticos. Su alternancia genera el movimiento, la vida y el suceder. Tomemos, por ejemplo, el par oscuridad-luz, al predominar una sobre la otra se genera el día, por la alternancia de luz-oscuridad-luz y así sucesivamente. La creación, para el hombre mesoamericano se produjo por la sucesión alternativa del predominio de uno de los rostros de Ometéotl, en la que la realidad acontece y se reemplaza, triunfa y desaparece.

El aspecto femenino predomina en el origen; es el poderoso, antecede al masculino. Finalmente, éste sale triunfante de la lucha que se establece entre ambos. El débil vence al fuerte.

Veremos esta dinámica en el mito del origen de la tierra, que a continuación transcribimos. Encontramos a *Cipactli* en uno de los relatos y a *Tlaltéuhtl*, en otro, quienes representan extensiones de *Ometéuhtl* (rostro femenino). La tierra "es el resultado de un hecho violento, pero necesario para superar el caos inicial, pues la tierra es representada por *Tlaltecuhtli* o *Tlaltéotl*, quien es una bestia sedienta de sangre, representante de una naturaleza sin orden" [Monjarás-Ruiz, 1989, p.128].

Es muy claro en estos relatos como el aspecto femenino precede al masculino. A partir de ella, desgarrada por una lucha contra el principio masculino —representado por *Tezcatlipoca* y *Quetzalcóatl*— se genera la Tierra y todo lo que en ella se encuentra.

Y luego criaron los cielos, allende del treceno, e hicieron al agua y en ella criaron a un peje grande, que se dice *Cipactli*, que es como caimán, y de este peje hicieron la tierra, como se dirá. [*Historia de los mexicanos por sus pinturas*, en Garibay, 1965, p.26.]

El otro de los relatos dice así:

Algunos otros dicen que la tierra fue creada de esta suerte: Dos dioses, Quetzalcoatl y Tezcatlipuca bajaron del cielo a

la diosa Tlatecutli, la cual estaba llena por todas las coyunturas de ojos y de bocas, con las que mordía, como bestia salvaje.

Y antes de que fuese bajada, había ya agua, que no saben quién la creó, sobre la que esta diosa caminaba.

Lo que viendo los dioses dijeron el uno al otro: "Es menester hacer la tierra."

Y esto diciendo, se cambiaron ambos en dos grandes sierpes, de los que el uno asió a la diosa de junto a la mano derecha hasta el pie izquierdo, y el otro de la mano izquierda al pie derecho.

Y la apretaron tanto, que la hicieron partirse por la mitad, y del medio de las espaldas hicieron la tierra y la otra mitad la subieron al cielo, de lo cual los otros dioses quedaron muy corridos.

Luego, hecho esto, para compensar a la dicha diosa de los daños que estos dos dioses la habían hecho, todos los dioses descendieron a consolarla y ordenaron que de ella saliese todo el fruto necesario para la vida del hombre.

Y para hacerlo, hicieron de sus cabellos, árboles y flores y yerbas; de su piel la yerba muy menuda y florecillas de los ojos, pozos y fuentes y pequeñas cuevas; de la boca, ríos y cavernas grandes; de la nariz, valles y montañas. [Histoire du Mechique en Garibay, 1965, p.108.]

Otro aspecto que nos ilumina la concepción mesoamericana dual se puede observar en los mitos de creación del hombre. En la tradición náhuatl hubo la creación de una pareja arquetípica, *Oxomaco* y *Cipactónal*, quienes fueron los primeros adivinos y con ellos nace el calendario así como "la división sexual del trabajo: los dioses mandan al varón labrar la tierra, y a su consorte, tejer e hilar. Ella en particular aprenderá los procedimientos mágicos y terapéuticos en los que se usan granos de maíz". [López Austin, A., 1984, p.264-265.]

Nos dice el relato original:

Pasados seiscientos años del nacimiento de los cuatro dioses hermanos, hijos de Tonacateuhli, se juntaron todos cuatro

y dijeron que era bien que ordenasen lo que había de hacer y la ley que habían de tener.

Y todos cometieron a Quetzalcoatl y a Huizilopochtli que ellos dos los ordenasen, por parecer y comisión de los otros dos.

Hicieron luego el fuego y hecho, hicieron medio sol, el cual, por no ser entero, no relumbraba mucho, sino poco.

Luego hicieron a un hombre y a una mujer: al hombre le dijeron Uxumucho y a ella, Cipactonal. Y mandáronles que labrasen la tierra, y a ella, que hilase y tejiese.

Y que de ellos nacerían los macehuales, y que no holgasen, sino que siempre trabajasen.

Y a ella dieron los dioses ciertos granos de maíz, para que con ellos curase y usase de adivinanzas y hechicerías y, así lo usan hoy día hacer las mujeres (*Historia de los mexicanos por sus pinturas*, en Caribay, 1965, p.25).

Al comprender cómo el hombre náhuatl concibió este principio divino, estaremos en posibilidades de inferir precisamente cuál es el concepto que se tenía de lo femenino y cómo lo trasladaron al plano de lo concreto y de la vida cotidiana.

¿Qué significa, pues, que todas estas características o atributos se manifiesten en una pareja, Señor y Señora?

Antes de mostrar su significado es necesario aclarar los términos de *superioridad* y *predominio*. Cuando decimos superioridad, entendemos que ésta es un atributo que le pertenece esencialmente al sujeto. El predominio no corresponde a un atributo esencial, sino a un estado espacio temporal del ser. Uno es esencia, el otro un estado.

La división sexual como pareja divina, no permite, de origen, fundamentar una superioridad masculina. Hay un reconocimiento explícito de una necesidad sexual ontológica. El otro tiene una existencia propia, necesaria, no contingente. Si no existiera un aspecto femenino y otro masculino, el universo no existiría. En segundo lugar, no hay atributos esenciales que pertenezcan

a uno de los dos rostros en exclusiva, con excepción de la polaridad necesaria para generar el movimiento y la vida. En tercer lugar, al establecer los pares correlativos hay una necesidad mutua, no pueden existir por separado, ni autónomamente. Son pares que se implican mutuamente y que por lo tanto se complementan. En cuarto lugar, y creo que esto tiene consecuencias vitales para la mujer, cada uno tiene un ámbito de acción específico y determinado por su propia naturaleza.

Por lo tanto, es necesario señalar que desde su concepción, lo femenino forma parte esencial de la ontología divina, y en consecuencia, no se da una superioridad masculina, sino tan sólo un predominio de lo masculino sobre lo femenino, a través del triunfo de uno sobre el otro, como se ilustró previamente en los mitos de creación de la tierra.

Al considerarlos en una misma jerarquía conceptual, no quiero afirmar que los sexos eran indistintos. Muy por el contrario, hombre y mujer eran iguales en su jerarquía conceptual, sin embargo diferentes y específicos en la cotidianidad. Era un mundo en el que la mujer aceptaba y conocía el papel que le tocaba desempeñar. De base, le generó una posición de dignidad personal y autoestima, de respeto y consideración en la estructura social, aunque de ninguna forma se pretende afirmar que el papel de la mujer no era de arduo trabajo, dedicada al servicio de su familia, y de su esposo.

Adicionalmente a lo dicho respecto a que se establece la división sexual del trabajo, se otorga a cada uno de los sexos un papel específico en la construcción, mantenimiento y continuación del suceder cósmico. Lo femenino, en este caso, tiene funciones muy definidas y un ámbito específico de acción.

El ámbito de acción del hombre era centrífugo, era llamado "el corazón del pueblo" [Sahagún, 1989, p.377], donde corazón —en el contexto de esta cosmovisión— era la fuerza vital. Por lo tanto, el hombre tenía su campo de acción en el mundo. La mujer era como "el corazón dentro del cuerpo" [Sahagún, 1989,

p.416], lo que significaba la fuerza y la energía por la que todo el hogar se vitalizaba. El hombre era para trabajar bajo el sol, la mujer para el trabajo bajo techo, en donde tenía que librar sus batallas diarias.

En pocas palabras, la mujer mesoamericana no fue inferior al hombre, sin embargo, aceptaba su predominio. Su ámbito de acción fue, por lo tanto, específico como lo fue el del hombre, cuestión que no se manejó del mismo modo en la Europa de la época, en donde la mujer era considerada existencialmente inferior, en función y razón del varón.

## LO FEMENINO EN EUROPA

El concepto que de lo femenino se tenía en Europa parte de otra tradición bastante diferente de la mesoamericana. Se genera con los relatos del origen del hombre de la tradición cristiana y se completa con la visión medieval de la escolástica europea. La obra de Aristóteles marcó el tipo de pensamiento transmitido a las mujeres españolas de la época.

Es importante por lo tanto que, al igual que en la cultura náhuatl, veamos cuál es el lugar que se le dio al principio creador en la tradición cristiana.

En esta cultura, Dios es masculino y las tres personas que conforman el misterio a la Trinidad, también lo son, es decir, el principio divino fue concebido como proyección de la realidad social. Es omnipresente, omnisciente y eterno. Igualmente es autosuficiente y perfecto.

Su acción creadora se manifiesta por una necesidad y voluntad expresas, como se observa en los primeros capítulos de la *Biblia*. El mundo y todo cuanto existe fue producto de su creación voluntaria y omnipotente.

En relación a la creación humana, en uno de los dos relatos provenientes del *Génesis*, el segundo, que es el comúnmente aceptado y transmitido, Yahvéh creó primero al varón a su imagen y semejanza.

Al verlo solo se dijo:

No es bueno que el hombre esté solo, voy a hacerle una ayuda adecuada [...] mas para el hombre no encontró una ayuda adecuada. Entonces Yahvéh Dios hizo caer un profundo sueño sobre el hombre, el cual se durmió. Y le quitó una de las costillas, rellenando el vacío con carne. De la costilla que Yahvéh Dios había tomado del hombre formó una mujer y la llevó ante el hombre. Entonces éste exclamó: "Esta vez

sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne. Esta será llamada varona, porque del varón ha sido tomada." (*Biblia de Jerusalem*, 1967).

Después de leer este pasaje de la creación del hombre, vemos que el hombre fue hecho a imagen del principio creador, es decir masculino y la mujer, en función de las necesidades masculinas, como una ayuda. Además fue nombrada en función del hombre, su apelativo provino del varón. Deducimos pues, que en esta tradición la mujer no tiene razón de ser más que para servir al hombre como una ayuda, ya que los animales no le servían para este propósito.

Los atributos masculinos, a imagen y semejanza de Dios, se desprenden de los de la divinidad. La superioridad, por lo tanto, queda fundamentada, justificada y establecida.

Para complementar la concepción de la mujer en el mundo occidental nos iremos a Platón en sus *Diálogos*, Precisamente en el *Timeo o de la Naturaleza* elucida la cuestión del origen del hombre, tan sólo como varón. La mujer surge como una degradación, como el resultado del pecado masculino, es un hombre disminuido:

Entre los hombres que recibieron la existencia hubo algunos que se mostraron cobardes y pasaron su vida en la injusticia; todo hace suponer que en su segunda existencia fueron metamorfoseados en mujeres. (*Timeo...*, 1975, p.25.)

Aristóteles marcó la pauta de la filosofía medieval y proporcionó el marco conceptual en el que se desarrolló la cotidianidad femenina de la época.

No acepta una naturaleza femenina propia en sí misma, sino siempre en relación con la masculina. La sustancia humana se realiza plenamente en la masculina y lo femenino es una excrecencia y accidente del ser humano que es masculino, la define como un varón frustrado, por esto resulta que

[...] entre los sexos, el macho es por naturaleza superior y la hembra inferior, el primero debe por naturaleza mandar

y la segunda obedecer [*Política*, libro I, cap.III].

Para que una persona logre la perfección, deberá ejercer las virtudes del carácter y de la inteligencia y para eso debe indispensablemente poseer en acto la facultad deliberativa del alma. Sin embargo,

[...] el esclavo no tiene en absoluto la facultad deliberativa; la hembra la tiene, pero ineficaz, y el niño la tiene pero imperfecta. [*Política*, libro I, cap.V.]

Esta incapacidad deliberativa de la mujer le impide la felicidad porque no puede gozar de los bienes espirituales: la sabiduría y la filosofía; tampoco de la virtud que se identifica con el bien ni la prudencia, que la llevaría a tener comprensión y juicio recto. En resumen, la mujer, por su condición no puede llegar a ser ni sabia, ni buena, ni justa y por lo tanto, tampoco dichosa.

La única posibilidad abierta para estos seres imperfectos de alcanzar una cierta felicidad y la virtud es en la obediencia y sumisión. Debido a que lo femenino es inferior a lo masculino, las relaciones entre ellos serán de subordinación.

El macho por su parte, está siempre en relación de superioridad con respecto a la hembra. [*Política*, libro I, cap.V]

Establece la división del trabajo y relega al trabajo manual, el cual es inferior y despreciable. También requiere que se le eduque y se regule legalmente la situación de la mujer en la *polis*, aunque no se le dé categoría de ciudadano, porque ella sólo es hábil para la obediencia, ya que el

[...] buen ciudadano debe tener conocimiento y la capacidad, tanto de obedecer como de mandar [*Política*, libro III, cap.II].

La excelencia, el *areté*, sólo lo podrá alcanzar el varón, la mujer es incapaz. El trabajo para el cual está únicamente capacitada es el más despreciable.

Su posición social es únicamente al nivel del esclavo. No puede participar en la vida contemplativa porque no tiene capaci-



dad racional; y a la vida política no puede incorporarse puesto que no es ciudadano y no tiene derecho de propiedad, entonces sólo le resta vivir como esclavo, en perfecta sumisión, pues la vida voluptuosa, que podría ser otra de sus alternativas, tiene algunas restricciones para ella [Vargas, p.80].

Las implicaciones que se desprenden nos muestran una esencia femenina inferior, debida a la superioridad esencial del varón por la que la mujer se encuentra supeditada a él en todos los ámbitos y podrá desarrollar sólo lo que él le permita. Su ámbito de acción estará determinado por su función biológica al servicio de los intereses y voluntad expresas del varón.

Es conveniente observar, una vez que enmarcamos lo femenino, si esta forma de conceptualizarlo, se presentaba en la realidad. Es necesario que mostremos cuál era el papel para el que se preparaba a la mujer mesoamericana y a la española, principalmente al analizar cómo se le educaba, cuáles eran las expectativas que se tenían de ella según el ideal que se habían forjado cada una de las dos culturas. Asimismo, rescatar la vida cotidiana de cada una de ellas.

**CAPÍTULO II**  
**LA EDUCACIÓN FEMENINA HASTA**  
**EL MOMENTO DE LA CONQUISTA**

Para los pueblos mesoamericanos, los hijos eran motivo de una gran alegría y eran llamados "piedras preciosas y plumas ricas". Su sexo no importaba, el niño era considerado un don divino. Nos dice Sahagún (1989) al relatar lo que decían los padres cuando la recién casada se sentía preñada:

O si por ventura nuestro señor agora tendrá por bien de sacar a la luz esta fiesta y esta maravilla, saldrá por ventura al mundo aquello con que está esta moza adornada, y el don que se le ha dado, cualquiera que él es, hembra o varón. (cap.XXIV, p.395.)

Era en la familia en donde se transmitían básicamente a las futuras generaciones las costumbres, los oficios y los valores tradicionales. La familia nuclear, sólidamente constituida por un matrimonio monogámico (aunque la poligamia se ejercía en las clases dominantes) era muy protegida por diversas regulaciones como las diversas tipificaciones por adulterio para ambos sexos, la reprobación de las relaciones sexuales tempranas para ambos sexos, la exaltación a la reproducción y al amor filial, el repudio a los solteros, las estériles y a los homosexuales.

## LA EDUCACIÓN DE LA MUJER MESOAMERICANA

En la familia la mujer recibía desde pequeña el aprendizaje del oficio mujeril: el hilado y tejido, la preparación de los alimentos y todo lo que se refería al trabajo en el hogar. Sahagún nos dice cuál era la función para la que estaba hecha; al nacer, la partera le decía a la niña recién nacida:

Hija mía, y señora mía, ya habéis venido a este mundo. Haos acá enviado nuestro señor, el cual está en todo lugar. Habéis venido al lugar de cansancios y al lugar de trabajos y al lugar de congoxas, donde hace frío y viento. Notad, hija mía, que del medio de vuestro cuerpo corto y tomo tu ombligo, porque así lo mandó y ordenó tu madre y tu padre Yoaltecuhtli, que es el señor de la noche, y Yoalticiti, que es la diosa de los banos. Habéis de estar dentro de casa, como el corazón dentro del cuerpo. No habéis de andar fuera de casa. No habéis de tener costumbre de ir a ninguna parte. Habéis de ser la ceniza con que se cubre el fuego en el hogar. Habéis de ser las trébedes donde se pone la olla. En este lugar os entierra nuestro señor. Aquí habéis de trabajar. Vuestro oficio ha de ser traer agua y moler el maíz en el metate. Allí habéis de sudar, cabe la ceniza y cabe el hogar.

Dicho esto, la partera enterraba junto al hogar el ombligo que había cortado a la niña. Decían que ésta era señal que la niña no saldría de casa. Solamente había de vivir en casa. No convenía que fuese alguna parte. También esto significaba que había de tener cuidado de hacer la bebida y la comida, y las vestiduras, como mantas, etcétera, y que su oficio ha de ser hilar y texer (cap. XXI p. 415 ss.)

En lo individual, el ideal femenino y las virtudes inherentes eran la oración y devoción a los dioses, la laboriosidad, el recato,

la fidelidad, la entereza de carácter y el valor ante la adversidad. Los padres, al llegar a la edad propicia, amonestaban a sus hijos con largos discursos, en los que se les recomendaba e incitaba a obrar rectamente, de acuerdo a lo que se esperaba de ellos, según su sexo y posición.

Es notable observar la forma en que ambos padres se dirigen a sus hijas al llegar a los años de "discreción"; primeramente habla el padre y después la madre, tanto a ella como a los varones. Esto nos indica precisamente el lugar que la mujer ocupaba y la educación esmerada y cuidadosa que recibía en el hogar.

El padre le decía a su hija:

Tú hija mía, preciosa como cuenta de oro y como pluma rica, salida de mis entrañas, a quien yo engendré que eres mi sangre y mi imagen, que estás aquí presente, oye con atención lo que te quiero decir, porque ya tienes edad de discreción. Dios criador te ha dado uso de razón y de habilidad para entender, el cual está en todo lugar y es criador de todos. Y pues que es así que ya entiendes y tienes uso de razón para saber y entender cómo son las cosas del mundo y que en este mundo no hay verdadero placer ni verdadero descanso mas antes hay trabajos y aflicciones y cansancios estremados, y abundancia de miserias, pobrezaas.

¡Oh, hija mía, que en este mundo es lugar de lloros y aflicciones y de descontentos, donde hay fríos y destemplanzas de aire y grandes calores del Sol, que nos afligue, y es lugar de hambre y de sed! Esto es muy gran verdad, y por experiencia lo sabemos. Nota bien lo que te digo, hija mía, que este mundo es malo, penoso, donde no hay placeres, sino descontentos. Hay un refrán que dicen que no hay placer sin que no esté junto con mucha tristeza, que no hay descanso que no esté junto con mucha aflicción acá en este mundo. Este es dicho de los antiguos, que nos dexaron para que nadie se aflige con demasiados lloros y con demasiada tristeza. Nuestro señor dios dio la risa y el sueño, y el comer

y beber con que nos criamos en el mundo. Todas estas cosas dan algún contento a nuestra vida por poco espacio para que no nos aflijamos con continuos lloros y tristezas. Y aunque esto es así y éste es el estilo del mundo, que están algunos placeres mezclados con mucha fatigas, no se echa de ver ni aun se teme, ni aun se llora, porque vivimos en este mundo, y hay reinos y señores, y dignidades y oficios de honra, unos cerca de los señoríos y reinos, otros cerca de las cosas de la milicia. Esto nadie lo considera, nadie en la muerte; solamente se considera lo presente, que es el ganar de comer y beber y buscar la vida, edificar casas y trabajar para vivir, y buscar mujeres para casarse; y las mujeres cásanse pasando del estado de la mocedad al estado de los casados. Esto, hija mía, es así como te dicho. Pues nota agora y oye con asosiego que adquirí tu madre y señora, de cuyo vientre saliste, como una piedra que se corta de otra, y te engendró, como una yerba que engendra a otra. Así tú brotaste y naciste de tu madre. Has estado hasta aquí como durmida; agora ya has despertado. Mira y oye, y sábetete que el negocio deste mundo es como te tengo dicho. Ruego a Dios que vivas muchos días.

Es menester que sepas cómo has de vivir y cómo has de andar tu camino, porque el camino desde mundo es muy dificultoso. Y mira, hija mía, palomita mía, que el camino desde mundo no es poco dificultoso, sino es espantablemente dificultoso.

[...] Mira que no te deshones a ti misma; mira que no te avergüences a ti misma; mira que no avergüences y afrentes a nuestros antepasados, señores y senadores; mira que no hagas alguna vileza; mira que no te hagas persona vil, pues que eres noble y generosa. Ves aquí la regla que has de guardar para vivir bien en este mundo, entre la gente que en él vive; mira que eres mujer; nota lo que has de hacer de noche y de día. Debes orar muchas veces y suspirar al Dios in-

visible y palpable que se llama Yoalli Ehecatl. Demándale con clamores y puesta en cruz en el secreto de tu cama y de tu recogimiento. Mira que no seas dormidora; despierta y levántate a la media noche, y póstrate de rodillas y de codos delante dél; inclínate y cruza los brazos; llama con clamores de tu corazón a nuestro señor Dios, invisible y palpable, porque de noche se regocija con los que le llaman. Entonces te oirá; entonces hará misericordia contigo; entonces te dará lo que te conviene y aquello de que fueres digna. Y si por ventura ante del principio del mundo te fue dada alguna siniestra ventura, algún hado contrario en que naciste, orando y haciendo penitencia como está dicho se mejorará, y nuestro señor Dios lo abonará. Mira, hija, que de noche te levantes y veles, y te pongas en cruz. Echa de presto de ti la ropa; lávate la cara; lávate las manos; lávate la boca; toma de presto la escoba para barrer; barre con diligencia; no te estés perezosa en la casa; levántate a lavar las bocas a los dioses y a ofrecerles encienso, y mira no dexes esto por pereza, que con estas cosas demandamos a Dios y clamamos a Dios para que nos dé lo que cumple. Hecho esto, comienza luego [subrayado mío] a *hacer lo que es de tu oficio, o hacer cacao, o a muler el maíz, o a hilar, o a texer*. Mira que deprendas muy bien en cómo se hace la comida y bebida para que sea bien hecha. Deprende muy bien a hacer la buena comida y buena bebida, que se llama comer y beber delicado para los señores, y a solos ellos se da, y por esto se llama *tetónal tlatoctlacualli tlatoctatl*, que quiere decir comida y bebida delicada, que a solos los señores y generosos les conviene. Y mira que con mucha diligencia y con toda curiosidad y aviso deprendas cómo se hace esta comida y bebida, que por esta vía serás honrada y amada y enriquecida, donde quiera que Dios te diere la suerte de tu casamiento. Y si por ventura venieres a necesidad de pobreza, mira, deprende muy bien y con gran advertencia *el oficio de las mujeres que es*

*hilar y texer*. Abre bien los ojos, ver cómo hacen delicada manera de texer y labrar, y de hacer las pinturas en las telas, y cómo ponen los colores, y cómo juntas las unas con las otras para que digan bien, las que son señoras y hábiles en esta arte. Deprende bien cómo se urde la tela y cómo se ponen los lizos en la tela, cómo se ponen las cañas entre la una tela y la otra para que pase por el medio la lanzadera. Mira que seas en esto muy avisada y muy mirada y muy diligente. Mira que no dexes de saber esto por negligencia o por pereza, porque agora que eres muzuela tienes buen tiempo para entender en esto, porque tu corazón está simple y hábil y es como *chalchituitl* fino y como zafiro, y tiene habilidad porque aún no está amancillado de algún pecado. Está puro y simple y limpio, sin mezcla de alguna mala afectión. Y también porque aún vivimos los que te engendramos, porque tú no te heciste a ti, ni te formaste: yo y tu madre tuvimos este cuidado y te hecimos, porque está es la costumbre del mundo. No es invención de alguno: es ordenación de nuestro señor Dios que haya generación por vía de hombre y de mujer, para hacer multiplicación y generación.

[...] conviénete mucho, hija mia muy amada, mi paloma, mi primogénita, que entiendas en estas cosas dichas y las sepas muy bien para que después de nuestra muerte puedas vivir honrada y entre personas honradas; porque andar a coger yerbas o a vender leña, o a vender axi verde, o sal, o salitre en los cantones de las calles, esto en ninguna manera te conviene, porque eres generosa y descienes de gente noble e hidalga [...] Y si no estás esperta en las cosas de tu oficio mujeril, ¿qué será entonces?

[...] Destas dos cosas sólo Dios sabe cuál te ha de caber y para cuál dellas te tiene, o que siendo diligente y sabia en tu oficio seas amada y tenida, o que siendo perezosa y negligente y boba seas maltratada y aborrecida [Sahagún, cap XVIII p.365 y ss.]



En relación al comportamiento, era la madre la que le daba las amonestaciones correspondientes. Es ella la que al acabar el padre de exhortar a la hija, la toma de la mano y le dice:

Hija mía muy amada, muy querida palomita, ya has oído y notado las palabras de tu señor padre. Has oído las palabras preciosas y que raramente se dicen ni se oyen, las cuales han procedido de las entrañas y corazón en que estaban atesoradas. Y tu muy amado padre bien sabe que eres su hija, engendrada dél, eres su sangre y su carne, y sabe Dios nuestro señor que es así, aunque eres mujer, imagen de tu padre [...]

[...] lo que te quiero decir es que mires que te amo mucho, que eres mi querida hija. Acuérdate que te truxe en mi vientre nueve meses, y desde que naciste criástete en mis brazos. Yo te ponía en la cuna, y de allí en mi regazo, y con mi leche te crié. Esto te digo porque sepas que yo y tu padre somos los que te engendramos, madre y padre, y agora te hablamos doctrinándote. Mira que tomes nuestras palabras y las guardes en tu pecho.

[...] Mira que tus vestidos sean honestos y como conviene. [...] Tus vestidos sean honestos y limpios, de manera que ni parezcas fantástica ni vil. Y cuando hablares, no te apresurarás en el hablar [...] que tu palabra sea honesta y de buen sonido, y la voz mediana. No seas curiosa en tus palabras.

Mira hija que en el andar has de ser honesta. No andes con apresuramiento ni con demasiado espacio, porque es señal de pompa andar despacio, y el andar de prisa tiene resabio de desasosiego y poco asiento. Andando llevarás un medio, que ni andes muy de prisa ni muy despacio [...] No llesves la boca cubierta o la cara con vergüenza. [...] Anda con asiego [*sic*] y con honestidad por la calle.

Lo otro que debes notar, hijar mía, es que cuando fueres por la calle no vayas mirando acá ni acullá, ni volviendo

la cabeza a mirar a una parte y a otra; ni irás mirando al cielo; ni tampoco irás mirando a la tierra. A los que topares, no los mires con ojos de persona enojada, ni hagas semblante de persona enojada. Mira a todos con cara serena [...] Muestra tu cara y tu disposición como conviene y de la manera que conviene, de manera que ni lleves el semblante como enojada ni tampoco como risueña.

Mira también hija, que no te des nada por las palabras que oyeres yendo por el camino, ni hagas cuenta dellas, digan lo que dixeren las que van o vienen. No cures de responder ni cures de hablar, mas hace como que no lo oyes ni lo entiendes, porque haciendo desta manera nadie podrá decir con verdad dixiste tal o tal cosa.

Mira también hija, que nunca te acontezca afeitar la cara o poner colores en ella, o en la boca, por parecer bien, porque esto es señal de mujeres mundanas, carnales. Los afeites y colores son cosas que las malas mujeres y carnales lo usan, y las desvergonzadas que yan perdido la vergüenza y aun el seso, y andan como locas y borrachas. Estas se llaman rameras. Y para que tu marido no te aborrezca, ataviate, lávate y lava tus ropas, y esto sea con regla y con discreción, porque si cada día te lavas y lavas tus ropas, decirse hade ti que eres relimpia y que eres demasiado regalada. Llamarte ha *tapepetzon, tinemáxoch*.

[...] Hija mía, muy tiernamente amada, palomita mía, guarda este exemplo en tu corazón y mira que no te olvides que éste te será como candela y como lumbre todo el tiempo que vivieres en este mundo.

Sólo una cosa, hija mía me resta por decirte para acabar mi plática. Si Dios te diere vida, si vivieres algunos años sobre la tierra, mira, hija mía muy amada, palomita mía, que no des tu cuerpo a alguno. Mira que te guardes mucho que nadie llegue a ti, que nadie tome tu cuerpo. Si perdieres tu virginidad y después desto te demandare por mujer

alguno y te casares con él, nunca se habrá bien contigo ni te tendrá verdadero amor. Siempre se acordará de que no te halló virgen, y esto te será causa de gran aflicción y trabajo. Nunca estarás en paz; siempre estará tu marido sospechoso de ti.

¡Oh, hija mía muy amada, mi palomita! Si vivieres sobre la tierra, mira que ninguna manera te conozca más que un varón. Y esto que agora te quiero decir, guárdalo como mandamiento estrecho. Cuando fuere Dios servido de que tomes marido, estando ya en su poder, mira que no te altivezcas; mira que no te ensuberbezcas; mira que no le menosprecies; mira que no des licencia a tu corazón para que se incline a otra parte; mira que no te atrevas a tu marido; mira quen ningún tiempo ni en ningún lugar le hagas traición que se llama adulterio; mira que no des tu cuerpo a otro, porque esto, hija mía muy querida y muy amada, es una caída en una sima sin suelo que no tiene remedio ni jamás se puede sanar, según el estilo del mundo. Si fuere sabido y fueres vista en este delito, matarte han, echarte han en una calle para exemplo de toda la gente, donde serás por justicia machucada la cabeza y arrastrada. Déstas se dice un refrán: Probarás la piedra y serás arrastrada, y tomarán ejemplo de tu muerte. Daquí sucederá infamia y deshonra a nuestros antepasados y señores y senadores de donde venimos, de donde naciste, y ensuciarás su ilustre fama y su gloria con la suciedad y polvo de tu pecado. Ansimismo perderás tu fama y tu nobleza y tu generosidad. Tu nombre será olvidado y aborrecido. De ti se dirá el refrán que fuese enterrada en el polvo de tus pecados. Y mira bien, hija mía, que aunque nadie te vaz, ni tu marido sepa lo que pasa, vete Dios, que está en todo lugar. [...]

Mira hija mía, muy amada, a quien amo tiernamente, mira que vivas en el mundo con paz y con reposo, con contento, esos días que vivieres. Mira que no te infames. Mira

que no amancilles tu honra. Mira que no ensucies la honra y fama de nuestros señores antepasados, de los cuales vienes. Mira que a mí y a tu padre nos honres y nos des fama con tu buena vida. Hágate Dios muy bien aventurada, hija mía primogénita, y llégate a Dios, el cual está en todo lugar [Sahagún, cap. XIX, p.370 ss.]

## LA MUJER Y LA ESCUELA

En cuanto a la educación escolarizada, ésta era provista por el estado en los templos-escuela: el *calmécac*, escuela superior y destinada principalmente a los hombres y mujeres nobles y distinguidos y la *ichpocalli* o casa de mujeres, cuyo correspondiente masculino es el *telpochcalli* para todo el mundo. Estos templos-escuelas eran principalmente un lugar de servicio al cual eran dedicados todos los niños y niñas por sus padres para que tuvieran protección divina, por lo tanto, hombres y mujeres tenían el derecho y la obligación de ser educados formalmente.

Su filosofía educativa era la formación de la voluntad, la disciplina, la búsqueda del fortalecimiento de la personalidad a través del sacrificio, los deberes y el respeto y sometimiento a los mayores de edad y jerarquía.

En relación a las escuelas, éstas fueron la institución que permitió transmitir e "imponer" la ideología dominante López Austin (1985) afirma:

Podemos, por ejemplo, aceptar que los templos escuela eran instituciones comunes en los siglos próximos a la Conquista, pero es dudoso que la importancia de la educación militar y el énfasis de lo bélico en la jerarquía social fuese el mismo en los pueblos sin posibilidad de expansión que en aquéllos que, como México-Tenochtitlan, basaban su grandeza en la fuerza de las armas. No debió de haber sido demasiada la ingerencia estatal en las escuelas de los primeros, mientras que en los hegemónicos había que convencer a todo el pueblo que los fines de conquista eran comunes, que los beneficios serían generalizados y que todos debían responder con el mismo ardor ante el destino impuesto por los dioses [...] Había que convencer a los plebeyos que la vía elegida por los nobles era la conveniente... conveniente pa-

ra todos. Primero, tenía que hablarse de la gloria tenochca: eran el pueblo elegido por los dioses y a través de las armas alimentarían al sol. (p.22.)

La estructura social estaba formada por los nobles o *pipiltin*, que no era una nobleza ociosa, ellos eran los gobernantes, jefes militares, los sacerdotes de alto rango, funcionarios y la burocracia superior, ellos no tributaba, tenían atavíos especiales y practicaban la poligamia. Su vida, afirmaban, era más virtuosa y pesada que la de los *macehualtin*, los plebeyos, ya que el trabajo de gobernar era más pesado que el de éstos y habían recibido una educación refinada y de constante sacrificio en las escuelas especiales o superiores, llamadas *calmécac*, diferente a las escuelas de los plebeyos, *telpochcalli* o casa de mancebos e *ichpochcalli*, o casa de mujeres en donde la disciplina era menos dura.

Sin embargo, la movilidad social era posible ya que si algún *macehualli* se distinguía por su esfuerzo militar y si un *pilli* no cumplía con sus obligaciones nobles, uno era encumbrado y el otro degradado. Para la mujer, esta permeabilidad social no sabemos si era posible por los méritos propios, o si bien su rango social era adquirido o perdido según su estado civil, lo que si sabemos es que ciertamente la mujer, y los hijos en general lo heredaban de sus padres y también lo perdían al perderlo éstos. Es decir, los actos tenían una repercusión directa sobre la descendencia, en cuanto a la clase social a la que se pertenecía.

Moctezuma Ilhuicamina, el *tlatoani* sucesor de Izcóatl, a partir de su triunfo sobre los de Azcapotzalco, inició una serie de reformas que le permitieron establecer su hegemonía y organizar socialmente a su pueblo para tal. Entre ellas, ordenó que existiesen escuelas en todos los barrios, que cubriesen la demanda escolar de la población tenochca y fuesen las emisoras de los valores militares y religiosos estatales.

El templo escuela era el lugar donde niños y jóvenes de ambos sexos adquirirían los conocimientos que les permitirían desem-

peñar, al ser adultos los papeles sociales que requerían las clases dirigentes, los de la etapa por la que estaban pasando. Eran principalmente

[...] un lugar de servicio. Todo hombre estaba obligado a cumplir en una etapa de su vida las funciones de sacerdote en un templo. Si los padres no dedicaban al niño recién nacido, éste carecía de protección divina y éste no viviría más. En cuanto el niño tenía aptitudes suficientes, era llevado de nuevo al templo, ahora a cumplir los votos que sus padres habían hecho en su nombre. Allí trabajaría arduamente para el dios tutelar [de su barrio], formando parte de una cosa colectiva de varones o de doncellas en las que no sólo se organizaba el servicio eclesiástico, se proporcionaban conocimientos y se modelaba la moral de jóvenes y niños, el templo escuela era también una casa de producción [...] Así, en los templos se distribuía y organizaba una fuerza laboral que de ningún modo debió de haber sido despreciable. [López Austin, 1985, pp. 26,27.]

Se cree también, aunque no existen muchos datos al respecto, que en estas escuelas se les enseñaban también los oficios que correspondían a su *calpulli* o *barrio*.

## ICHPOCHCALLI Y CALMÉCAC

Tal y como mencionábamos, había dos tipos de dedicación a los templos-escuela, la de jóvenes —*ichpochcalli* para las mujeres, *telpochcalli* para los hombres— dedicados a Huitzilopochtli, que estaba destinada para los jóvenes plebeyos y la de los jóvenes nobles, dedicados a Tezcatlipoca y Quetzalcóatl o *calmécac*

Fray Diego Durán, quien registró la historia y tradiciones de México-Tenochtitlan, nos dice en su *Historia de las Indias de Nueva España y Islas de Tierra Firme*, capitulares XXVI, LXXX, LXXXIII, LXXXIV, y CXIV de los que iremos entresacando los párrafos que interesan al objeto de nuestro estudio, a saber, cómo eran educadas escolarmente las mujeres prehispánicas.

Ordenaron [Moctezuma Ilhuicamina] que hubiese en todos los barrios escuelas y recogimiento de mancebos donde se ejercitasen en religión y buena crianza, en penitencia y aspereza, y en buenas costumbres, y en ejercicios de guerra y en trabajos corporales, en ayunos y en disciplinas, y en sacrificarse, en vela de noche, y que hubiese maestros y hombres ancianos que los reprendiesen y corrigiesen y castigasen y mandasen y ocupasen en cosas de ordinarios ejercicios, y que no los dejasen estar ociosos, ni perder tiempo, y que todos estos mozos guardasen castidad, con grandísimo rigor, so pena de la vida.

Había como atrás de dicho, en este templo, dentro de la cerca de él, dos monasterios, el uno de mancebos recogidos de dieciocho a veinte años, a los cuales llamaban religiosos [...]

[...] La segunda casa y apartamiento que dije estaba a la otra parte del patio frontero de esta otra, donde había otro recogimiento de monjas recogidas, todas doncellas de a doce y a trece años, a las cuales llamaban "las mozas de la



penitencia". Eran otras tantas como los varones, sin haber más ni menos. Estas vivían en castidad y recogimiento, como doncellas diputadas al servicio de Dios, las cuales no tenían otro ejercicio si no era barrer y regar el templo y hacer cada mañana de comer para el ídolo, y a los ministros del templo, de aquello que de limosna recogían [...]

[...] Levantábanse de noche, a media noche, a las alabanzas de los ídolos que de continuo se hacían, y hacían los mismos ejercicios que los varones hacían. Tenían amas que eran como abadesas y prioras que las ocupaban en hacer mantas de labores, de muchas diferencias, para el ornato de los dioses y de los templos, y pa(ra) otras muchas cosas particulares del servicio y ministerio de los dioses.

El traje que a la contina traían era todo de blanco, sin labor ni color ninguna. Eran cadañeras como los varones. Cumplido el año de su servicio y penitencia, salían de allí para poderse casar, así ellos como ellas, y en saliendo aquellas, luego entraban otras que hacían voto, ellas o sus padres, de servir un año al templo en aquella penitencia.

A media noche, a la otra que los varones se sacrificaban los molledos, a esa misma hora se sacrificaban ellas las puntas de las orejas, de hacia la parte de arriba, y la sangre que se sacaban poníansela por los carrillos, en el lugar donde se ponen la color las mujeres. Estas mozas tenían en su recogimiento una alberca donde se lavaban después aquella sangre.

El recogimiento de éstas era grande. Vivían con gran honestidad, y era tanto el rigor con que se miraba por ellos, que si tomaban alguna o alguno en algún delito, por leve que fuese, como fuese contra la honestidad, luego los mataban sin ninguna remisión [...]

[...] Estos mozos y mozas habían de ser de seis barrios que para este efecto estaban nombrados, y no podían ser de otros barrios, sino de aquéllos.

Estos mozos y mozas servían un año en este templo, que era de una fiesta a otra, el cual año cumplido de su penitencia y recogimiento salían de allí. Los señores y mandoncillos de barrios que dije tenían ya apercebidos los que aquel año habían de entrar a comenzar su servicio del ídolo y ejercicio con el recogimiento y penitencia que las pasadas, y entregábanlas a los sacerdotes y viejos del dormitorio, que así los llamaban, para que les impusiesen en las ceremonias, así a los mozos como a las mozas, las cuales servían otro año. Y esto era infalible...

[...]Las mozas del recogimiento de ese templo, dos días antes de la fiesta de este ídolo de que vamos tratando, molían mucha cantidad de la semilla de bledos que ellos llaman *huautli*, juntamente con maíz tostado [...] una hora antes que amaneciese, salían todas estas doncellas vestidas de blanco con camisas y naguas nuevas, a las cuales por aquel día las llamaban las hermanas de Huitzilopochtli, conviene a saber, *ipihuan Huitzilopochili*... salían las mozas con el ídolo en los hombros, llegaban ellos con muchas reverencia y tomábanlas ellos en los suyos [...] las mozas recogidas sacaban aquellos huesos que ellas tenían hecho, y entregábanlos a los mancebos recogidos, porque no les era permitido en ninguna manera ni tiempo entrar en el recogimiento de las mujeres, y ellos los recibían de las manos de ellas y los subían y ponían ante el ídolo, porque en ninguna manera se permitía entrar mujer ante el ídolo, ni administrar cosa ninguna ante él.

## LA CUICACALLI

Había otra forma de educar a la juventud, que se refería a los cantos y las danzas que se celebraban en cada una de las ceremonias religiosas y que eran innumerables a lo largo de todo el año, con rituales muy definidos y ceremonias específicas, por lo que existió como institución educativa también la *cuicacalli*.

Como parte de sus estudios, y a partir de los doce a catorce años, se les llevaba al *cuicacalli* o casa del canto, en donde se les enseñaba a mozos y mozas a danzar y cantar por maestros dedicados específicamente a eso. Lo notable es que, tanto las jovencitas como los mozos, eran recogidos de y llevados a sus casas por personas mayores destinadas para tal oficio y para que no les pasase nada. Si se iniciaba entre algunos, ciertos romances, andaban de la mano en una especie de noviazgo y se prometían, para que cuando les llegara la edad del matrimonio, las casenteras fueran a pedir a la doncella en matrimonio, a casa de sus padres. Nos dice Durán:

En todas las ciudades había junto a los templos unas casas grandes donde residían maestros que enseñaban a bailar y a cantar, y a las cuales casas llamaban *cuicacalli*; que quiere decir “casa de canto”, donde no había otro ejercicio sino enseñar a cantar y bailar y a tañer a mozos y mozas, y era tan cierto el acudir ellos y ellas a estas escuelas, y guardábanlo tan estrechamente, que tenían el hacer falla como cosa de crimen de lesa majestad, pues había penas señaladas para los que no acudían.

[...] los que se venían a enseñar a bailar, que eran mozos y mozas, muchas de a catorce, de a doce años, poco más o menos, es de saber que para juntarse no se venían ellos como acá nuestros españoles, que se van y se vienen cuando se les antoja a las escuelas de danzar; empero, había para

estos naturales un orden muy de notar, y era que para recoger y traer estos mozos a enseñarse, había hombres ancianos diputados y electos para solo aquel oficio en todos los barrios, a los cuales llamaban *teaque* que quiere decir "hombres que andan a traer mozos".

Para recoger las mozas había indias viejas [...] Estos viejos y viejas tenían grandísima cuenta de volver los mozos a los colegios y recogimientos donde servían y deprendían crianza o a casa de sus padres, y ellas a las mozas muy guardadas y miradas [...]

[...] había casas de danza muy bien edificadas y galanas, con muchos aposentos grandes y espaciosos, alrededor de un hermoso patio grande para el ordinario baile.

[...] una hora antes de que el Sol se pusiese, salían los viejos por un cabo y las viejas por otro, y recogían los mozos y mozas, como he dicho, venían con ellos a aquella casa, y aposentando a los mancebos por en salas por sí, y a ellas en otras apartadas, después de todos ya juntos salían los maestros de las escuelas de danzar y cantar, y ponían sus instrumentos para tañer en medio de aquel patio, y salían los mozos, y tomaban a todas aquellas mozas de las manos, llegando ellos a las de sus barrios y conocidas con el orden que en la pintura consideramos, y tomando a los maestros que tenían en medio, empezaban su baile y canto, donde el que no acertaba a hacer los contrapasos a son y compas los enseñaban con mucho cuidado, los cuales bailaban hasta buen rato de la noche, donde después de haber cantado y bailado con mucho contento y regocijo se apartaban ellos a sus lugares, y ellas a los suyos, y tornando las amas las llevaban a sus casas, haciendo lo mismo los viejos con sus mancebos, dejándolos en sus casas y entregando a ellas a sus padres y madres, como dicho es, sin lesión ni mal ejemplo ninguno.

Empero, queriéndome satisfacer si por ventura andando así trabados de las manos y en aquella ocasión, si había

entre ellos algunos males o conciertos de mal, a esto responden que es verdad que había conciertos entre ellos, y era que en aficionándose alguno o alguna de aquellas mozas, ahora fuera de las de su barrio, ahora de otro, trayéndola así de la mano en aquel areito, allí le prometía que, llegado el tiempo de poderse casar, que se casaría con ella, y digo llegando el tiempo de casarse, porque tenían tiempo señalado en que los mancebos se podía casar, y les mandaban que se casasen los que tenían cargo de los casamientos, que eran unos viejos casamenteros que no tenían otro oficio sino casar y pedir las mozas a sus padres para los mozos que se querían casar. Y hoy en día los hay, a los cuales llamaban y llaman *tecihuatlanque*, que quiere decir “pedidores de mujeres”, que hablando a nuestro modo son propiamente terceros o procuradores de casamientos. Estos tenían cargo de que, en llegando el mozo a veinte o a veinte y un años, luego de casarse, si no era que queriendo ser religioso o prometiese castidad, como había algunos que la prometían y guardaban, aunque pocos. Así estos, el concierto que hacían allí era de casarse a su tiempo. Y así todas las veces que venían a aquel lugar miraba por ella, y procuraba traerla siempre de la mano, y no a otra, teniendo ella el mismo respeto, y así se pasaban y sufrían hasta su tiempo, que era hasta tener edad o hasta haber hecho algún hecho señalado, porque antes ya hemos dicho la rigurosa pena que les daban a los que cometían alguna deshonestidad.

Después de haber oído por boca del propio Durán sobre las instituciones educativas, y entresacado lo que se refiere a la educación de las mujeres podemos llegar a las siguientes conclusiones.

La educación de las mujeres formaba parte de una política educativa en general, igualitaria para ambos sexos. Tanto hombres como mujeres tenían el derecho y la obligación de ser educados formalmente.

Hay que hacer notar, que las bases, o filosofía educativa era la misma para ambos sexos, a saber la formación de la voluntad, la disciplina, la búsqueda del fortalecimiento de la personalidad a través del sacrificio, los deberes y el respeto y sometimiento a los mayores en edad y jerarquía.

Podemos notar, que había ciertas actividades formativas que eran comunes a ambos sexos como el barrer, que significaba el preparar el camino de los dioses, la mortificación corporal, la castidad absoluta, la adquisición de los conocimientos formales necesarios que los prepararían para cumplir el destino específico de cada sexo, en el caso de las mujeres, el hilado y tejido y la preparación de los alimentos.

Había una clara diferenciación sexual: cada sexo tenía su lugar específico y sus actividades específicas: los hombres no se sacrificaban en los mismos lugares corporales que las mujeres, sus actividades estaban bien definidas. Ni ellos ni ellas podían acceder a los lugares destinados a los otros. Ellas se ocupaban de preparar la comida de los dioses, ellos a ofrendarla, etc.. Afirmando que esta diferenciación era sólo esto: estaba basada en la concepción general del universo y de las funciones que a cada uno le corresponde ocupar por el hecho de haber nacido hombre o mujer, más no en la superioridad de lo masculino sobre lo femenino.

Además existía también una institución, la *cuscacalli*, que permitía el conocimiento y trato entre jóvenes de ambos sexos, de forma tal que se favoreciera una relación supervisada para que llegado el momento, desembocara en un matrimonio. Esto lo considero importante ya que por una parte, se cuidaba de que las estructuras y la continuidad de un sistema permaneciera y por el otro lado se fomentaba un intercambio entre ambos sexos, para que por afinidad y atracción personal se formaran las parejas que en lo sucesivo constituirían la base de la sociedad.

Si bien la educación era obligatoria y el servicio al templo escuela era muy riguroso, los jóvenes tenían posibilidad de elegir

con bastante libertad, si querían continuar sirviendo o casarse, teniendo, para ambas alternativas, un camino definido a seguir.

Es importante hacer notar que estamos circunscritos en una época histórica del final de la Edad Media, cuando en Europa, la educación formal eran tan sólo un privilegio de las clases superiores. En el mundo náhuatl no había un sólo niño, sin importar su estrato social, sin la posibilidad de acceso a la educación, ya que el estado la proveía. Esto contribuyó, lógicamente, a propiciar el desarrollo cultural y a mantener la continuidad de un sistema orgulloso de sus orígenes, claro en su destino y conocedor de los límites que tenía al pertenecer a éste.

## LA MUJER Y EL MATRIMONIO EN MESOAMÉRICA

El matrimonio, era altamente favorecido y protegido por las sociedades prehispánicas.

Para la clase dominante, el matrimonio era fuente de alianza entre pueblos y naciones con las que se creía conveniente establecer lazos de mutuo beneficio. Ese fue el caso para formar nuevos linajes o reforzar los existentes. Como ejemplo tenemos que en la formación de la nobleza azteca y la elección de su primer *tlatoani*, Acamapichtli, se escogió al hijo de Atotozli, mujer principal de Culhuacan y de Opochtli, antiguo principal mexica [Monjaras-Ruiz, 1980, p.96] para darle legitimación y alcurmia a la ascendencia de lo que sería el linaje azteca.

Estos tipos de matrimonio-alianza son dos: el primero es dentro del mismo grupo y refuerza el estatus de los parientes políticos o para la creación de troncos de nuevos linajes. Este parece ser el caso de la entrega de las hijas de los antiguos principales aztecas como esposas de Acamapichtli. Es decir, la nobleza azteca provenía toda de los descendientes de este primer *tlatoani*, por medio del matrimonio poligámico con las mujeres de su mismo grupo. Posteriormente, sus descendientes ocuparían los puestos que se necesitaban en la estructura política que refuerza la consolidación interna.

El segundo tipo de matrimonio-alianza, también polígamo fue el establecido con mujeres de otros grupos que permitían la formación de alianzas *a priori*, con la esperanza de que les fueran útiles algún día.

Aunque el matrimonio era poligámico, no necesariamente todas las consortes eran nobles, pues encontramos esclavas o *macehuales* entre las esposas de los señores, como por ejemplo la madre de Izcóatl —*tlatoani* azteca— quien fue esclava o verdulera de Azcapotzalco.



Existía una esposa principal y era tratada como tal. Es de notar, sin embargo, que la sucesión no era lineal, de padre a hijo, sino principalmente colateral, ya que el sucesor era elegido de entre todos los parientes cercanos.

Es muy importante agregar que esta manera de establecer nuevos linajes por medio de alianzas matrimoniales convenientes nos permite explicar el porqué le fueron regaladas a Cortés las hijas de los señores principales de Tlaxcala. Si los españoles iban a ser los próximos señores, "la antigua nobleza indígena no estaba dispuesta a perder su lugar ni sus privilegios" [Monjaras-Ruiz, 1980, p.160].

Para todos los jóvenes, la edad de matrimonio era a los 16 años para la mujer y veinte para el varón. La mujer no debía escoger a su marido, los padres le recomendaban:

Mira que no escojas entre los hombres el que mejor te parece, como hacen los que van a comprar las mantas al *tíanquez* o mercado. Recibe al que te demanda [...] Mira que no desees a algún hombre por ser mejor dispuesto. Mira que no te enamores dél apasionadamente. Si fuere bien dispuesto el que te demandare, recíbele. Y si fuere mal dispuesto y feo, no lo deseches. Toma aquél porque te lo envía Dios, y si no le quisieres recibir él burlará de tí. Deshonrarte ha, trabajando haber tu cuerpo por mala vía. Y después te apregonará por mala mujer [...] no te juntes con otro, sino con sólo aquél que te demandó. Persevera con él hasta que muera. No le dexes aunque él te quiera dexar, aunque sea pobrecito labrador, o oficial, o algún hombre común de baxo linaje. Aunque no tenga qué comer, no le menosprecies, no le dexes, porque poderoso es nuestro señor de proveeros y honraros; porque es sabidor de todas las cosas y hace mercedes a quien quiere. [Sahagún, 1989, cap. XVIII.]

Parece que el varón, tampoco escogía a su pareja propiamente dicho, sino que eran sus parientes los que lo hacían y contrataban a estas casamenteras o *cihuatlanque*, quienes concertaban el matrimonio:

[...] juntábanse los parientes del mozo, viejos y viejas y conferían entre sí cuál moza le vendría bien. Y habiendo de determinado cuál moza le habían de demandar, aquellas matronas viejas que tienen por oficio entremeter en los casamientos, habiéndolas rogado los parientes del mozo que fuesen a hablar de su parte a la que tenían señalada y a sus parientes, luego otro día, de mañana, iban a la casa de la moza y hablaban a los parientes de la moza para que se diesen su hija a aquel mozo. Esto hacían con mucha retórica y con mucha parola [Sahagún, 1989 cap. XXIII].

Una vez aceptada la petición se celebraba el matrimonio con una gran fiesta y ceremonia. Creemos que este era el aspecto formal del matrimonio, dado que muchas veces los jóvenes se conocían en la *cucacalli*, y ya tenían una preferencia mutua. Para las clases dominantes, sin embargo esto no era así, sino que se dependía de las alianzas que se quisiesen establecer entre las diferentes dinastías.

También existía otro tipo de matrimonio que era el temporal, en el que las mujeres eran pedidas a sus padres y otorgadas en matrimonio. Si ésta quedaba embarazada, tenía derecho a exigir la consolidación del vínculo matrimonial, en caso de que no resultara embarazada se le dejaba regresar a su casa hasta que otro la solicitase. Observamos que la reproducción fue un objetivo primordial en esta sociedad.

Con el matrimonio, tanto hombres como mujeres se iniciaban en la vida adulta y en las labores para las que estaban hechos. El hombre a proveer su hogar y a la guerra y la mujer a ocuparse del hogar y para la batalla más importante: la reproducción.

El divorcio aunque era permitido, no era bien visto, podía ser solicitado por ambos cónyuges, según causales bien especificadas. La custodia de los hijos se le daba a la madre en el caso de las mujeres y al padre en el caso de los varones.

El adulterio era castigado con la muerte para ambos adúlteros, aunque la tipificación de éste era más laxa para el varón.

## LA MATERNIDAD

Como ya veíamos al principio, los hijos eran un don, con el que Dios bendecía a los cónyuges.

Una vez que la mujer quedaba embarazada era objeto de grandes consideraciones y cuidados que se reflejaban en la innumerable cantidad de creencias en relación a su estado a la condición del hijo y cuyo objeto era preservar la vida del niño por nacer.

El parto era la batalla para la que la mujer debía prepararse y cuidarse de manera muy especial. Hay muchas recomendaciones y prohibiciones para la mujer embarazada. Estaba a cargo de una médica-partera, a quien los propios padres la encomendaban desde el inicio del embarazo. Si la mujer salía bien librada del parto, se le reconocía como a una gran guerrera, que había utilizado su escudo y su rodela con gran arte y maestría.

En naciendo la criatura, luego la partera daba unas voces a manera de los que pelean en la guerra, y en esto significaba la partera que la paciente había vencido varonilmente y que había capturado un niño. [Sahagún, 1989, p.413.]

Si por el contrario, la madre moría en el parto, se le consideraba la más honorable de las muertas, como la de los guerreros muertos en batalla. Se le deificaba y pasaba a formar parte de las *chuateteo*, mujeres diosas que acompañaban al sol en su camino diario desde el cenit hasta el ocaso.

Lo que cerca desto dixerón los antiguos de las mujeres, en que las mujeres que murían en la guerra y las mujeres que el primer parto murían, que se llaman *mocihuaquetzque*, que también se cuentan con los que mueren en la guerra. Todas ellas van a la Casa del Sol y residen en la parte occidental del Cielo. Y así aquella parte occidental los antiguos la llamaron *chuilampa*, que es donde se pone el Sol, porque allí es su habitación de las mujeres. Y cuando el Sol sale a la mañana vanle haciendo fiesta los hombres hasta lle-

garlo al medio día. Y luego las mujeres se aparejaban con sus armas, y de allí comenzaban a guiarle, haciéndole fiesta y regocijo, todas aparejadas de guerra. Dexábanle los hombres en la compañía de las mujeres, y de allí se esparcían por todo el Cielo y los jardines dél a chupar flores hasta otro día. Las mujeres, partiendo del medio día, iban haciendo fiesta al Sol; descendiendo hasta el occidente, llevábanle en unas andas hechas de quetzales o plumas ricas, que se llaman *quetzalpanecáyutl*. Iban delante dél, dando voces de alegría y peleando, haciéndole fiesta. Dexábanle donde se pone el Sol, y allí le salían a recibir los del Infierno, y llevábanle al Infierno.

Los niños eran cuidados con mucho esmero. La madre les daba el pecho hasta los cuatro o cinco años, ellas mismas criaban a sus hijos, ya fueran nobles o del pueblo. Es muy importante hacer notar que los niños siempre fueron muy protegidos por las sociedades mesoamericanas; no había niños desamparados puesto que si la madre moría, la familia se hacía cargo de ellos.

La familia extensa era la institución básica de esta cultura, alrededor de la cual se organizaba la crianza de los hijos, la subsistencia alimenticia, la producción económica y el apoyo a sus miembros, los objetivos personales siempre estaban enmarcados por los objetivos de la familia; los viejos eran altamente honrados y tenían sus funciones. Durante su vejez, la mujer era considerada grandemente, se le respetaba y escuchaba atentamente.

## LOS RASGOS FEMENINOS IDEALES

Como ya vimos anteriormente, la sociedad prehispánica estaba perfectamente estratificada. Si bien había una división horizontal, por causa del género en varones y mujeres, también tenemos una vertical debido al nacimiento, si se pertenecía a algún estamento específico ya mencionados en relación a la educación. A continuación veremos cómo el ideal femenino se ve enmarcado en rasgos o condiciones sociales según la función que desempeñen, según la edad y según su condición social.

Es de llamar la atención que uno de los rasgos que predomina como ideal es la estima social, la honra y la reverencia. Creo que nos refleja dos cosas. La primera es que se corrobora la concepción de una vida hecha para la sociedad, en donde el individuo está altamente condicionado por la comunidad en la que vive. El segundo aspecto es que este ideal refleja la alta consideración, y respeto que guardaba la mujer en esta cultura, fuere cual fuere su estrato social. Más adelante comentaremos asimismo la participación tan importante que desempeñó en la vida económica.

En relación a su género, el ideal femenino se marca dependiendo de la función que desempeñe la mujer. Así tenemos el ideal de madre, hija, muchacha, tía, abuela, bisabuela y nieta:

*La propiedad de la madre* es tener hijos y darles leche. La madre virtuosa es vigilante, ligera, no se para, diligente, veladora, solícita, congoxosa. Cría a sus hijos. Tiene contino cuidado dellos. Tiene vigilancia en que no les falte nada. Regálalos. Es como esclava de todos los de su casa. Congóxase por la necesidad de cada una. De ninguna cosa necesaria en casa se descuida. Es guardadora. Es laboriosa o trabajadora. [...]

*Hija virtuosa.* La moza o hija que se cría en casa de su padre estas propiedades buenas tiene: es virgen de verdad, nunca conocida de varón; es obediente, recatada, entendi-

da, hábil, gentil mujer honrada, acatada, biencriada, doctrinada, enseñada de persona avisada, avisada, guardada. [...]

*Hijo o hija regalados.* Muchacho o muchacha que sale a los suyos de generación, noblejo generoso o generosa, hija delicada, regalada, tierna, hermosa [...]

*Muchacho o muchacha virtuosas.* El muchacho o muchacha de buena condición es diligente, vivo y agudo, ligero y comedido, y discreto y obediente, que hace de buena gana lo que le mandan [...]

*Tía.* La tía suele ser sustentadora y bandeadora de sus sobrinos. La buena tía es piadosa. Favorece a los suyos. Tiene continuo cuidado de los suyos. Tiene real condición. Es congoxosa en buscar lo necesario para los suyos.

*Abuela.* [...] La abuela tiene hijos, nietos y tataranietos. La condición de la buena abuela: reprende a sus hijos y nietos, riñelos y doctrínalos, y castígalos; enséñalos cómo han de vivir. [...]

*Bisabuela.* La bisabuela es de edad decrepita. Es como niña en la condición. La bisabuela es digna de ser loada, digna que se le agradezca el bien que hizo a sus descendientes. Glórianse los descendientes de nombrarla por su bisabuela. Es principio de generación o linaje.

*Nieto o nieta.* [...] El buen nieto sigue los buenos ejemplos de los suyos. Es imagen viva de los suyos. Sa honra a los suyos con su buena vida. Brota como flor entre los suyos [...]

*Suegra.* La suegra hace de su parte para con sus hijos todo lo que el suegro [busca la mujer para su hijo, y casa a sus hijas y tiene cuidado de sus nietos]. La buena suegra guarda a su nuera y cédala con discreción [...]

*La nuera.* La nuera es pedida. Es mujer legítima. La buena nuera no es parlera ni vocinglera. Es callada; es sufrida. Recibe en paciencia las represiones. Ama y regala y

halaga a su marido, y apacígualo. [Sahagún, 1989, p.588 ss.]

Las expectativas sociales eran muy fuertes, podemos notar cómo se dio una fuerte determinación del grupo sobre el individuo. Corroboramos cómo cada uno tiene su lugar. Estas sociedades eran muy congruentes y consistentes. El individuo sentía una gran seguridad pues su camino estaba bien determinado, y la transgresión de las normas sociales estaba severamente castigado. Esta situación permitió que la sociedad prehispánica funcionara en armonía y concierto, participando cada uno en los deberes que su condición le imponía: por sexo, edad o condición social. Veamos ahora, el ideal femenino en cuanto a la edad.

*Viejas.* La vieja está siempre en casa. Es casera. Es guarda de la casa. La vieja honrada manda a los de casa lo que han de hacer. Es lumbre, es espejo, es dechado. La vieja ruin es como rincón, como escuridad. Engaña y deshonra [...]

*Mujer moza.* La mujer de media edad tiene hijos y hijas; tiene marido; es casada. La buena mujer es diestra en la obra de texer y labrar. Es buena maestra de guisar la comida y bebida. Labra y trabaja. Es diligente y discreta. La ruin mujer es tonta e inútil.

[...]

*Mujer de perfecta edad.* La mujer de perfecta edad es honrada, digna de ser reverenciada, grave, mujer de su casa. Nunca reposa. Vividora. Esfuérsase a trabajar. La mala mujer de perfecta edad es bellaca, es deshonesto, es mala mujer. Putea. Ataviase curiosamente. Es desvergonzada y atrevida y borracha.

[...]

*Mozuela.* La doncella buena es gentil mujer. Es hermosa. Es bien dispuesta. Es avisada. Presume de honra para guardalla. No consciente que nadie se burle con ella. La doncella virtuosa es esquiva. Es escondida y celosa de sí misma. Es casta: guárdase; tiene mucho cuidado de su honra y de su fama; no consciente que nadie se burle con ella. La

doncella deshonesto hace buen barato de su cuerpo. Es desvergonzada. Es loca, presumptuosa. Tiene mucho cuidado de lavarse y de bañarse. Tiene andar deshonesto, requiebrado y pomposo.

[...]

*Niño o niña.* El infante o infanta es delicado, bien dispuesto, sin tacha corporal. Es hermoso, bien criado, sin enfermedad ninguna del cuerpo. Es generoso. Criase delicadamente, con mucho cuidado. [...] El niño de cinco o seis años, bonito y bien acondicionado. Es alegre. Es risoño. Es gracioso. Es regocijado. Salta y corre. El muchacho desta edad mal acondicionado llora y encorájase. Es encorajado y emberrecado. [Sahagún, 1989, p.602 ss.]

La tercera forma de especificar el ideal femenino es por su condición de noble o plebeya, dependiendo del estrato social al que se perteneciera.

Las mujeres nobles las describe Sahagún (1989, p.602 ss.) como: la noble propiamente dicho, la hidalga, la que mantiene familia, la principal, la infanta, la hija de claro, la hija noble, la mujer de buena ralea, la doncella de buen solar, la mujer descendiente de nobles, la noble de solar conocido, la de buena parentela, la que descende de buenos, la noble de limpia sangre, la de linaje de caballeros y la de buen parentezco.

Podemos entresacar los rasgos característicos de la mujer de este estrato social: debe ser estimada, honrada y reverenciada, generosa, benevolente, de buena fama, humilde, bien criada en todo, considerada y discreta, piadosa, bien hecha, delgada, no muy gorda, de mediana estatura, grave y severa y bien agestada.

Para las “mujeres baxas” la laboriosidad, aplicación en el trabajo, la castidad, benevolencia y piedad son rasgos que deben tener. Nos dice Sahagún (1989):

La mujer popular de buenas fuerzas es trabajadora y de media edad: recia, fornida, diligente, animosa e varonil e sufrida. La que desta jaez es buena, vive bien y castamen-



te, y ninguna cosa reprehensible obra, sino que cuanto hace es de buena y honrada mujer, y bien dispuesta, y por esto le estimada como una piedra preciosa. Y la que éstas es mala, es mal mirada y mal criada, atrevida y atontada, precipitada en sus cosas y mal considerada, que no mira bien lo que hace.

La mujer honrada es cabal y cuerda. La tal, si es buena, es constante y firme, y que no vuelve atrás en sus obras, y tal, que con ánimo de varón sufre cualquier cosa que le viene, y aun hace fuerza a sí mesma por no ser vencida de algún infortunio, sino que todo lo que se ofrece adverso lo sufre con grande y mucha paciencia. La que éstas no es tal, es flaca y vil mujer, que hace caer las alas a los otros. Ni da ánimo ni esperanza de alguna cosa; muy desconfiada, que fácilmente se cansa por nada; mala en todo e de mala fama y vida. (p.605.)

Un rasgo que cabe destacar es la referencia a lo varonil como rasgo importante que ellas deberían tener, es decir, se observa en el lenguaje la predominancia masculina de la que ya hablábamos.

## LAS ACTIVIDADES FEMENINAS

En relación a las actividades femeninas que la mujer mesoamericana desempeñaba, encontraremos aquellas que son propiamente de su condición femenina como el cuidado de los hijos y el manejo del hogar y aquellas que ejercían una función económica o social importante como la de hilandera, gobernante, partera o *tlacuilo*.

Es necesario enfatizar la actividad económica de la mujer porque el trabajo femenino era parte sustancial del producto interno bruto de esta sociedad. Primero porque la actividad de hilar y tejer era extremadamente importante, ya que parte de los tributos y tratos comerciales se realizaban con mantas hechas por las mujeres. Es decir, ellas estaban integradas a la fuerza de trabajo de manera reconocida. Adicionalmente, los tratos comerciales menores, realizados en los *tianquis* eran también llevados a cabo por las mujeres; eran éstas las que se encargaban del trueque y de mercadear los productos de su familia. Esto se ve todavía en los mercados populares, y que, aunque el hombre esté junto, ella es la que propone, negocia y cierra la compraventa con los clientes.

Por lo tanto, podemos considerar los siguientes oficios a los que se dedicaban las mujeres mesoamericanas; no hemos querido dividir estos oficios por clase social ya que hay algunas coincidencias en ambos estratos sociales, sobre todo si pensamos que el "oficio mujeril" estaba ya determinado desde el nacimiento.

Lo que es conveniente anotar es que la responsabilidad social de la mujer noble no se daba por los beneficios económicos que obtuviera, sino por los derivados del mantenimiento del orden establecido, por ejemplo en la conservación o ampliación de linajes y la satisfacción de las necesidades de la clase a la que pertenecía.

Anotaremos, así las actividades que desempeñaba la mujer prehispánica, para que podamos comprender finalmente el cambio de condición que sufrió durante y después de la Conquista. [Sahagún, 1989]

*La señora principal.* “Ella gobierna y manda como el señor. La tal si es buena, rige muy bien sus vasallos y castiga a los malos. A ella se tiene respecto; pone leyes y da orden en lo que conviene, y es obedecida en todo” [Sahagún, 1989, p. 603].

*La tejedora de labores.* Su oficio es tejer mantas labradas o galanas o pintadas, sabe matizar los colores y ordenar las bandas (cada estamento tenía un ornamento para sus vestiduras), hacer orillas de mantas, la labor del pecho del *huipil* (vestido femenino), y hacer mantas de tela rala y gruesas.

*La hilandera.* Sabe desenredar, hilar delgado, parejo e igual, manejar el huso y devanar el ovillo, sabe triplicar los hilos y hacer hilo grueso y flojo.

*La costurera.* Sabe coser y labrar (bordar) trazando primero lo que ha de hacer.

*La que sabe guisar.* Hace bien de comer, sabe hacer tortillas de muchos tipos y tamales, es entendida y limpia en su oficio y hace lindos y sabrosos guisados, ésta los hace para vender en el *tianquis*, es oficial tortillera.

*La médica.* Es buena conocedora de las propiedades de las yerbas, raíces, árboles, piedras, sabe sangrar, dar purgas, dar medicinas o untar el cuerpo.

*La partera o xiuihuani.* Apareja a las mujeres preñadas para que paran con facilidad y las partea al tiempo de parir.

*Las maestras.* Responsables de la educación y cuidado de las jóvenes en el *ichpochcalli*, o el *calmécac* templo-escuela correspondientes para mujeres, y en la *cuicacalli*, donde se enseñaban danzas y cantos.

*Casamenteras o cihuatlanque.* Tenían por oficio al realizar todos los trámites de matrimonio entre las familias de los novios.

*Vendedoras.* Realizaban en los *tianquis* la venta de los pro-

ductos de su núcleo familiar. Se tienen noticias que mandaban mercancías en las expediciones comerciales a tierras lejanas, cuando salían caravanas de *pochtecas* o mercaderes.

*Putá o ahuiani* (la alegre). Anda vendiendo su cuerpo; comienza desde moza. Era una ocupación tolerada, aunque no promovida. Hay que notar que no se asocia el pecado con el placer sexual. Esta mujer "alegra" al individuo.

*Sacerdotisas*. Se encargaban de ciertas ceremonias y labores específicas en los templos, como el preparar el alimento de los dioses. Estaban dedicadas, es decir, hacían votos.

*Escribientes o tlacuilos*. Eran quienes se ocupaban de llevar el registro escrito de los acontecimientos, tributos. Esta profesión en su mayoría era ejercida por hombres, mas sin embargo no le estaba vedado a la mujer desempeñarla. En el *Códice Telleriano Remensis* aparece Xóchitl, mujer tlacuilo, hija del señor Hitzilíhuítl.

También nos encontramos mujeres poetisas, como es el caso de Macuilxochitzin, señora de Tula.

Adicionalmente a estos "oficios" o actividades, tenemos que considerar que la mujer ayudaba al esposo o al padre a cultivar las tierras que les estaban destinadas, así como a labores de recolección de frutos, hierbas, animales silvestres y leña, ya fuera para su consumo o para venta en el *tianquis*.

Desearía también agregar que como el destino de cada uno de los seres humanos estaba marcado por un camino o fin, feliz o trágico, que dependía del día del nacimiento señalado en el *tonalamatl* o libro de los destinos, las diversas formas de conducta femenina eran aceptadas; como por ejemplo. la *ahutani*, la alegre, quien obraba de acuerdo con su oficio y posición social. Lo que no era tolerado era que se transgrediera el status que a cada una le correspondía. Vemos, así una sociedad altamente estratificada, con un aspecto bastante amplio de ámbitos de acción para la mujer, y una predominancia o expectativa social de que se ocupara de las labores hogareñas.

## EL MUNDO FEMENINO ESPAÑOL

¿Qué sucedía mientras tanto en España, medieval y renacentista al mismo tiempo, al confluír la decadencia de la mentalidad medieval y el auge del humanismo renacentista, creador de un nuevo ideal masculino y femenino?

Sabemos que esta ligera exposición de lo que sucedía en Europa no es ni con mucho completa, ni abarca todo el espectro femenino, ya que tendríamos que considerar a la mujer no española que también habitaba en este territorio, es decir a la mora y a la judía. Sin embargo, a vuelo de pájaro haremos una semblanza de lo femenino en el mundo español de la Conquista, con el objeto de enmarcar lo que sucedió al llegar sus mujeres a la Nueva España.

En el siglo XV, periodo de la reconquista y la formación de los reinos, la mujer hispana compartió la forma de vida de la comunidad, influía en las decisiones comunitarias y tenía una cierta libertad de movimientos.

Tanto para el hombre como para la mujer, la educación era doméstica, ya que eran muy pocos los varones que iban a la universidad o a los claustros de los conventos; la única clase de instrucción era la religiosa. Alcanzaba a toda la población y se otorgaba en las iglesias y atrios de las catedrales, por lo que el analfabetismo era corriente.

El auge económico del siglo XVI, trajo como consecuencia un auge también demográfico. Hubo nuevas formas de trabajo y el lujo y la pobreza extrema de los campesinos emigrados a las ciudades coexistieron como antes no lo habían hecho.

Esta situación trajo como consecuencia el que la mujer fuera, en los estamentos más desfavorecidos, eliminada de la mayoría de las labores productivas y relegada a las labores domésticas. En las clases dominantes se exaltó a la mujer como objeto ideal, eró-

tico o piadoso, por lo que se convirtió en todo, menos ser humano y compañera del hombre. Pasó a ser guardiana de la honra y el honor familiar.

Las virtudes básicas renacentistas para la mujer estaban cimentadas en la creencia de que estaba hecha y debía ser educada para el matrimonio, como destino único. Todo su ser debía estar concentrado en desarrollar la honestidad, piedad, laboriosidad, modestia y obediencia requeridas, así como un genio dulce y sosegado, limpieza, discreción y humildad, además de cantar o tañer algún instrumento, para complementar sus habilidades en la cocina y en bordado y tejido. Este destino único de la mujer, fue decidido por el hombre.

Ante la legislación, la mujer no contaba con ningún derecho, pues como era considerada incapacitada, tema en el que no ahondaré aquí, pasaba de la tutela del padre a la del marido, sin posibilidades de uso o manejo de sus bienes a la dote conyugal. "El derecho castellano reguló las relaciones de los cónyuges dentro del matrimonio, bajo la base del total sometimiento de la mujer a la autoridad del marido." [*La condición jurídica...*, p.26].

Este era el ambiente en el que se desarrollaron las españolas que llegaron a la Nueva España.

**CAPÍTULO III**  
**LA MUJER DURANTE LA CONQUISTA**

Al llegar Cortés a lo que posteriormente sería la Nueva España, e iniciar la conquista de estas tierras, nos encontramos tres grupos de mujeres que intervienen directamente y que sin ellas, difícilmente hubiera logrado Cortés sus propósitos:

Las españolas que vinieron con él o inmediatamente después, y que tomaron parte en la conquista. Posteriormente fueron llamadas las *conquistadoras*.

También participaron las mujeres de los grupos aliados con Cortés, entre las que se encuentran todas aquellas que fueron regaladas a los conquistadores. Incluimos a Doña Marina, personaje central, sin quien no hubiera podido hacerse la conquista.

Como tercer grupo encontramos a las mujeres aztecas, que participaron en la defensa de Tenochtitlan.



## LAS MUJERES ESPAÑOLAS

Para la elaboración de este apartado hemos recurrido a las citas que Bernal Díaz del Castillo hace de las mujeres españolas, así como el magnífico y detallado estudio de Ana Ma. Ortega Martínez llamado *Mujeres españolas en la conquista de México* realizado en 1945 para obtener su maestría en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en el que se dedicó a investigar y cotejar minuciosamente todas las referencias que mencionaran a las mujeres. Para una mayor profundización habrá que referirse a dicho estudio y a sus fuentes.

Aunque después del descubrimiento de América por Colón en 1492, se trató de fomentar el paso de mujeres europeas a las islas, éstas fueron muy escasas y algunas de ellas de reputación muy dudosa. Para evitar el paso de “malas mujeres” entre los requisitos para obtener permiso de embarcarse a América se le pidió una carta de buena conducta.

Inicialmente comentaremos que los nombres de las primeras mujeres que se embarcaron a América, aparecen en los registros en 1502, cuando el comendador Ovando llevó a la isla Española familias como residentes.

Posteriormente, en 1509 llegó Diego Colón como gobernador de la isla y con él su esposa doña María de Toledo, acompañada por sus damas de honor. Entre el séquito figuraron las tres hijas de Juan Xuárez, una de las cuales sería la esposa de Hernán Cortés. Estas mujeres arribaron cuando la isla ya estaba conquistada, pacificada y el gobierno firmemente establecido.

En el catálogo de Pasajeros de Indias del Archivo General de Indias, Ortega (1945, p. 23) encontró en el periodo comprendido entre 1509 y 1519 trescientas seis mujeres, la mayoría de ellas acompañadas de sus esposos e hijos.

Como vemos, la cantidad de mujeres venidas a América fue muy poca pues la mayor parte de los españoles tenían mujeres

indias. Las que llegaron venían acompañando a sus maridos o solteras que anhelaban encontrar marido entre los hidalgos y colonos españoles a quienes imaginaban ricos y poderosos o también aquéllas que vinieron como sirvientas de familias acomodadas [Ortega, 1945].

Hay que hacer mención de las dos primeras mujeres españolas que arribaron a lo que actualmente es México, éstas fueron las que llegaron con Jerónimo de Aguilar. Nos dice Bernal Díaz del Castillo (1955):

que había ocho años que se había perdido él (Jerónimo de Aguilar) y otros quince hombre y dos mujeres que iban desde el Darién a la isla de Santo Domingo [...] y que en el batabel del mismo navío se metieron él y sus compañeros y dos mujeres, creyendo tornar la isla de Cuba o a Jamaica y que las corrientes eran muy grandes, que les echó en aquella tierra y que los calachiones de aquella comarca los repartieron entre sí, e que habían sacrificado a los ídolos muchos de sus compañeros, y dellos se habían muerto de dolencia, y las mujeres que poco tiempo pasado había que de trabajo también se murieron, porque las hacían moler: [...] (cap XXIX, p. 63).

Propiamente dicho, las primeras mujeres que llegaron a la Nueva España fueron las mujeres que vinieron con Cortés: mujeres de conquista, la mayoría antiguas pobladoras de las Antillas, que tal vez quisieron dejar su lugar pasivo y embarcarse en la lucha y conquista de nuevas tierras. Llegaron directamente en la flota de Cortés o en los refuerzos que llegaron posteriormente. Lo que hay que notar es que entre todos los varones, sólo una escasa docena de mujeres es mencionada en las crónicas.

De acuerdo con Bernal Díaz del Castillo, las mujeres conquistadoras fueron trece, ocho citadas en el banquete de *Coyoacan* y cinco más muertas a manos de los indios en *Tuxtepec*.

[...] y fueron las damas que aquí nombraré que no hubo otras en todo el real ni en toda la Nueva España: primeramente la vieja María Estrada, que después se casó con Pero Sán-

chez Farfán y Francisca de Ordáz que casó con un hidalgo que se decía Juan González de León; “la Bermuda” que se casó con Olmos de Portillo el de México; otra señora mujer del Capitán Portillo que murió en los bergantines, y ésta por estar viuda no la sacaron a la fiesta e una Hulana Gómez, mujer que fué de Benito de Vargas, y a otra señora hermosa que se decía “la Bermuda”, no se me acuerda el nombre de pila, que se casó con un Hernán Martín que se vino a vivir a Guaxaca, y otra vieja que se decía Isabel Rodríguez mujer que en aquella sazón era de un Hulano de Guadalupe, y otra mujer algo anciana que se decía Marí Hernández, mujer que fué de Juan de Cáceres “el Rico”, y de otras ya no me acuerdo que las hobiesen en la Nueva España [...] (cap. CLVI, p.425.)

Citando otras fuentes de autorizada validez, Orozco y Berra añade siete más, que acompañaron a los varones a la toma de México y que se encuentran en la nómina general de conquistadores venidos con Cortés o en la armada de Narváez [Ortega, 1945], quedando el número en 20, de un total de 1822 [Martínez, 1990, p.134] varones españoles, antes de la toma de Tenochtitlan.

Sólo existen comentarios sobre la actuación de María de Estrada, Francisca y Beatriz de Ordaz, Beatriz de Palacios, Beatriz Bermúdez de Velasco e Isabel Rodríguez. Algunos de sus datos, nos reflejan rasgos del carácter de las conquistadoras y del papel que jugaron al lado de sus compañeros españoles:

*María de Estrada:* Mujer de edad madura. Famosa por su valor y hechos heroicos. Según Bernal (1955), fue la única mujer española que estuvo en Tenochtitlan durante la Noche Triste:

[...] Pues olvidado me he de escribir el contento que recibimos de ver viva a nuestra doña Marina y a doña Luisa, la hija de Xicotenga [Xicoténcatl], que los escaparon en las puentes unos tlaxcaltecas, y también una mujer que se decía María de Estrada, que no teníamos otra mujer de Castilla en Méjico sino aquélla, y los que las escaparon y salieron

primero de las puentes fueron unos hijos del Xicotenga, hermanos de la doña Luisa, y quedaron muertas las más de nuestras naborías que nos habían dado en Tlaxcala y en la misma ciudad de México (cap. CXXVIII, p.295 ss.).

*Francisca de Ordaz.* Vino con Narváez y su actitud ante Cortés fue famosa, en el sometimiento que éste hizo de Narváez.

[...] unas mujeres, que la una se decía Francisca de Ordáz y la otra Beatriz de Ordáz, hermanas o parientes, asomándose a una ventana, sabiendo que Narváez era preso y los suyos rendidos sin armas, a grandes voces dixeron: “¡Bellacos, dominicos, cobardes apocados que más habiades de traer ruedas que espadas; buena cuenta habéis dado de vosotros; por esta cruz que hemos de dar nuestros cuerpos delante de vosotros a los criados destos que os han vencido, y mal hayan las mujeres que vinieron con tales hombres!” [Cervantes de Salazar, en Ortega, 1945, p.56.]

*Beatriz de Ordaz.* Pudo ser hija, madre o hermana de Francisca y se cree que murió junto con otras cuatro mujeres en la batalla de Tuxtepec.

*Hulana Gómez.* Citada entre las asistentes al banquete de Coyoacán.

*Catalina Márquez “la Bermuda”.* Fue de las pocas mujeres conquistadoras que sobrevivieron, citada anteriormente por Bernal como “‘la bermuda’, no se me acuerda el nombre de pila”

*“La Bermuda” Catalina Cerón.* Se casó con Olmos de Portillo.

*La viuda del capitán Portillo.* Se sabe por Bernal que era muy hermosa y que por estar viuda no asistió al banquete de Coyoacán.

*Isabel Rodríguez o Rodrigo.* La cita Bernal y después fue encomendera de Nagualapan. Se distinguió por la forma como cuidaba a los soldados heridos, Cervantes de Salazar nos dice en *Crónica de Nueva España*:

[...] como eran tan continuas las refriegas salían de una parte

y de la otra muchos heridos [...] a los cuales una mujer española, que se decía Isabel Rodríguez, lo mejor que ella podía les ataba las heridas y se las sanctiguaba “en el nombre del padre del hijo e del espíritu sancto, un solo Dios verdadero el cual te cure y sane”, y esto no lo hacía arriba de dos veces e muchas veces no más de una e acontecía que aunque tuvieren traspasados los muslos iban sanos otro día a pelear [...] [y una vez que un muy valiente y diestro soldado que se decía Magallanes] herido por una vara desmandada en la garganta llegó herido al real, hechóse en los brazos de aquella piadosa mujer, Isabel Rodríguez y diciendo a Dios me encomiendo y a mi Capitán dió el ánima a Dios [...] [en Ortega, 1945, p.41].

*María Hernández.* Citada por Bernal como casada con Juan de Cáceres, posteriormente le fue encomendado la mitad del pueblo de Tequisquiác.

*Beatriz Hernández.* Orozco y Berra la cita como venida con Hernán Cortés, esposa de Tomás de Ecñjoles.

*Beatriz (González) Hernández.* Mujer de Benito de Cuenca, se encontraba en la toma de Tenochtitlan en la que se ocupó de curar a los heridos.

*Elvira Hernández.* Según Orozco y Berra, vino con Cortés. Figura posteriormente en el proceso criminal contra Cortés por la muerte de su esposa la Maracayda.

*María de Vera.* Se encontró en la toma de México y en el juicio contra Cortés por la muerte de la Maracayda.

*Beatriz Palacios Parda.* Vino en la flota de Pánfilo de Narváez. Cervantes de Salazar en su *Crónica de Nueva España* comenta que

ayudó grandemente, así cuando Cortés estuvo la primera vez en México como cuando después le cercó, una mujer mulata que se decía Beatriz de Palacios, la cual era casada con un español llamado Pedro de Escobar. Dióse tanta maña en servir a su marido y a lo de su camarada, que muchas veces

estando él cansado de pelear el día y cabiéndole a la noche la vela, la hacía ella por él, no con menos ánimo y cuidado que su marido, y cuando dexaba las armas salía al campo a coger bledos y los tenía cocidos y aderezados para su marido y demás compañeros. Curaba los heridos, ensillaba los caballos e hacía otras cosas como cualquier soldado [...] [en Ortega, 1945, p.45-46].

*Beatriz Bermúdez de Velasco*. Cervantes de Salazar ratifica que era esposa de Francisco de Olmos y de noble linaje, lo que la hace destacar es un hecho narrado por él mismo:

No es digno de pasar en silencio, pues semejantes cosas se adornan y ennoblecen las historias, el hecho de una mujer española y de noble linaje, llamada Beatriz Bermúdez de Velasco, mujer de Francisco de Olmos, conquistador, ca estando los mexicanos por los españoles, que por mar y tierra les daban recio combate, como desesperados y que les parecía que para vencer o morir de presto no les quedaba otro remedio sino como perros rabiosos meterse de tropel con los españoles, hiriendo y matando cuantos pudiesen, lo cual hicieron de común consentimiento y así volvieron con tanto furia sobre dos o tres capitánias, que les hicieron afrentosamente volver las espaldas, e ya que más que retrayéndose, volvían hasta su real, Beatriz Bermúdez que entonces acababa de llegar de otro real, viendo así españoles como indios amigos todos revueltos, que venían huyendo, saliendo a ellos en medio de la calzada con una rodela de indios e una espada española e con una celada en la cabeza, armado el cuerpo con un escaupil, les dixo: “¡Vergüenza, vergüenza, españoles, empacho, empachol ¿Qué es esto que vengáis huyendo de una gente tan vil, a quien tantas veces habéis vencido? Volved a ayudar a socorrer a vuestros compañeros que quedan peleando, haciendo lo que deben; y si no, por Dios os prometo no dexar pasar a hombre de vosotros que no le mate; que los que de tan ruin gente vienen huyendo merecen que mue-

ran a manos de una flaca mujer como yo." Avergonzaronse tanto con éstas tan vergonzantes palabras e los nuestros, que volviendo sobre sí como quien despierta de sueño, dieron la vuelta sobre los enemigos ya victoriosos, que en breve se trabó una brava batalla; los mexicanos que por no volver atrás, y los españoles por ir adelante e volver por su honra, que de tanto por tanto fué la más sangrienta y reñida que jamás hasta entonces se había visto. Finalmente, al cabo de gran espacio, los españoles vencieron, poniendo en huída a los enemigos, siguiendo el alcance hasta donde los compañeros estaban peleando, a los cuales ayudaron de tal manera que todos salieron aquel día vencedores, de donde se entenderá lo mucho que una mujer tan valerosa como esta hizo y puede hacer con hombres que tienen más cuenta con la honra que con la vida, cuales entre todas las naciones suelen ser los españoles [Crónica de Nueva España, en Ortega, 1945, p.59-60].

*Juana Martín.* Vino con Narváez y se hace mención de ella cuando Cortés quería dejar descansando a las mujeres en Tlaxcala al irse los españoles al sitio de Tenochtitlan.

*Catalina Sotomayor.* Una de las tres primeras mujeres que vinieron con Narváez, casada primero con Juan de Cáceres Delgado y después con Pero Méndes Sotomayor.

Se hace mención de otras cuatro mujeres en el proceso criminal seguido a Cortés entre 1528 y 1529 por la muerte de su esposa Catalina Xuárez Maracayda. Se declararon como conquistadoras: *Juana López, Violante Rodríguez, Catalina González y Antonia Hernández.*

¿Cuál sería la vida de estas mujeres durante la conquista?

Al principio, los indios no debieron haberlas impresionado mucho pues ya habían tenido contacto con ellos en las Antillas, aunque al haber peleado con ellos en Tabasco, se dieron cuenta de los peligros que podían amenazarlas.

Sin embargo, el contacto con las indias debió ser diferente,

más cuando los españoles recibieron el obsequio de las doncellas indias, principalmente a Doña Marina. Al igual que los conquistadores, deben de haber considerado a sus congéneres indias como inferiores. Tal vez se hayan generado sentimientos de rivalidad y comparación continua, porque sus compañeros españoles hacían a las indias sus concubinas con gran entusiasmo. Por la diferencia en educación, como anotábamos anteriormente, la india era una compañera más fácil de sobrellevar para los españoles que las mujeres en su propia patria. A ambas las consideraban inferiores.

Estas mujeres españolas no quisieron, quedarse en la Villa Rica de la Vera Cruz y cuando Cortés partió a Tenochtitlan decidieron con arrojo y temeridad compartir con los hombres los sufrimientos y la gloria.

En Tlaxcala tuvieron por primera vez que empezar a incorporarse a lo que sería su vida cotidiana, a los exóticos alimentos, a las tortillas de maíz y sobre todo, a la convivencia con otro mundo femenino completamente diferente del que ellas venían.

Entre sus oficios, las castellanas no sólo se ocuparon de curar y atender —quizá con amante ternura— a sus compañeros, ensillaban los caballos y hacían otras muchas cosas como cualquier soldado. Supieron también, cuando fue necesario, empuñar la lanza y con sus esforzadas y heroicas actitudes animar y alentar a los conquistadores.

Como parte de la tropa de Cortés cruzaron los volcanes hasta llegar al valle de México y el recibimiento que Moctezuma les dispensó a los españoles les causó gran maravilla, pues en España ellas no poseían nada, llevaban una vida gris e inadvertida y de pronto, estaban servidas por vasallos de este poderosísimo señor, dueñas de joyas que ni la misma reina poseía. En este aspecto, las conquistadoras compartieron con los varones la ambición, más que la problemática de las mujeres indias.

Al regreso de Cortés a Tenochtitlán, lo acompañaron otras más que venían en la flota de Narváez. Al salir derrotados en la



“Noche Triste”, las mujeres que con ellos iban, por lo menos María de Estrada, frente al peligro y la segura muerte que significaba ser capturadas por los defensores de la capital azteca, dieron pruebas de su temerario valor. Tenemos entre ellas a Beatriz Bermúdez de Velasco, cuya hazaña ya fue relatada. En este periodo murieron cinco mujeres en la batalla de Tuxtepec como ya lo mencionamos anteriormente.

Cuando repuesto del desastre, Cortés quiso dejar resguardadas de los peligros de la guerra a las mujeres en Tlaxcala, éstas se resistieron y decidieron acompañar a sus maridos a la guerra, para curarlos y pelear junto a ellos, replicándole a Cortés.

[...] no es bien, señor Capitán, que mujeres españolas dexen a sus maridos yendo a la guerra; donde ellos murieron moriremos nosotras, y es razón que los indios entiendan que son tan valientes los españoles que hasta sus mujeres saben pelear, y queremos, pues para la cura de nuestros maridos y de los demás somos necesarias tener parte en tan buenos trabajos para ganar algún renombre como los demás soldados”. [El Cronista comenta:] palabras, cierto, de más que mujeres, de donde se entenderá que en todo tiempo ha habido mujeres de varonil ánimo y consejo. Fueron éstas Beatriz de Palacios, María de Estrada, Juana Martín, Isabel Rodríguez y otra que después se llamó Doña Joana mujer de Alonso Valiente. [Cervantes, Crónica..., en Ortega, 1984, p.58.]

Al rendirse Tenochtitlan, los hispanos se retiraron al pueblo de Coyoacan en donde celebraron el triunfo con una escandalosa orgía en la que participaron todas las españolas que se hallaban en la Nueva España. Bernal Díaz nos dice “e hobo mucho desconcierto y valiera más que no hiciera aquel banquete por muchas cosas no muy buenas que en él acaecieron” (cap. CLVI).

Una vez instalados en México, las mujeres conquistadoras formaron parte importante de la incipiente sociedad española en la Nueva España. Participaban de las fiestas que continuamente se

celebraban en Coyoacán. Como las únicas españolas se sentirían halagadas y agasajadas por los hombres. Mas bien poco gozarían de esta situación privilegiada porque, al año siguiente, empezaron a llegar otras mujeres castellanas algo más refinadas y pulidas.

Las conquistadoras aparecerían como lo que eran: mujeres hechas a la guerra y a los caminos que no servían para las cortesías y finuras de salón. Los caballeros, entonces ya pretendiendo hidalguías y títulos de nobleza, sólo tendrían ojos para las recién llegadas bellas y acicaladas, como correspondía a las damas de honor de Doña Catalina Xuárez Maracayda, esposa legítima de Hernán Cortés, llegada en agosto de 1522.

En las declaraciones hechas por ellas en el proceso seguido a Cortés, o cuando reclamaban su parte en los repartimientos, se nota amargura y desencanto, ya que tanto sus compañeros como la Corona española, les mostraron ingratitud y, al fin pobres y olvidadas, no recibieron los honores y riquezas que les correspondían.

## LAS INDIAS ALIADAS

En este apartado consideraremos a aquellas mujeres que, siendo indias, participaron en la conquista al lado de Cortés y su armada.

Tenemos en este grupo a dos tipos de mujeres: aquéllas que fueron regaladas a Cortés por los señores de Cempoala, Tlaxcala y Tenochtitlan y las que participaron como soldaderas, proveyendo el avituallamiento a las tropas.

Hablemos de las aliadas que participaron como naborías o indias destinadas al servicio. Si consideramos que la armada de Cortés contaba con 600 hombres al llegar, más los que se incrementaron por refuerzos, podemos estimar aproximadamente que el ejército cortesiano llegó a los 1820 soldados, entre jinetes e infantería, antes de la toma de Tenochtitlan [Martínez, J.L. 1990, p.134].

La comida con la que se encontraron constaba básicamente de tortillas de maíz y de los productos como guajolotes, frijoles, tomates, verduras y frutas del país, además de lo que recibieron en las ciudades a las que llegaron y que sus aliados les ofrecieron: papas, aguacates, guayabas, patos, palomas, venados, faisanes, perdices, etc.,. Si cada una de estas mujeres podía atender por lo más a 10 o 12 soldados en la elaboración de los alimentos, se necesitaron, al inicio, cincuenta mujeres y a la toma de Tenochtitlan 150, tan sólo para atender a la armada de Cortés. Si tomamos en cuenta las que sus propios aliados indios llevaban para sí, agregaremos otras cinco mil, al considerar que 50,000 guerreros formaban el contingente aliado.

Me gustaría enfatizar que, a diferencia de las guerras europeas, en las batallas prehispánicas las mujeres participaron continuamente en el avituallamiento en las tropas, ya que la preparación de los alimentos era un oficio estrictamente mujeril. Es importante remarcar que la elaboración de las tortillas, base de la alimentación mexicana, requería un proceso largo y delicado.

do, realizado únicamente por mujeres. La participación femenina en la guerra ha llegado hasta nuestros días cuando durante la Revolución Mexicana de 1910, las soldaderas lucharon al lado de su hombre.

Encontramos muy al inicio de la expedición, que, en Tabasco, les regalaron veinte esclavas “[...] Y no fue nada todo este presente en comparación de veinte mujeres, y entre ellas una muy excelente mujer que se dijo doña Marina, que así se llamó después de vuelta cristiana.” [Díaz del Castillo, 1955, p.75]. Estas fueron las primeras cristianas que hubo en la Nueva España. El regalo fue dado “para que les moliesen pan”, es decir, para que les hicieran tortillas. Andrés de Tapia nos comenta que los tabasqueños “pensaban hacerles un gran servicio, como los veían sin mujeres y porque cada día es menester moler y cocer el pan de maíz en que se ocupan mucho tiempo las mujeres”. [Martínez, J.L., 1990, p.222]

Vimos que se necesitaban cincuenta mujeres para atender solamente a los españoles y tenían veinte, más las doce primeras españolas llegadas con Cortés. Estas 32 mujeres deben de haber trabajado mucho para poder alimentar a la tropa, además de haberles satisfecho todos sus otros apetitos. Posteriormente, les fueron regaladas más en Cempoala, Iztacamaxtitlán, Tlaxcala y Cholula. [Martínez J., 1990, p.222.]

Estas mujeres se encontraron también en Tenochtitlan, sirviendo a Cortés y sus aliados, pues se menciona cómo casi todas ellas fueron muertas durante la huida de la Noche Triste. El término naborí utilizado significa “indio destinado al servicio doméstico”. Bernal hace mención a las “naborías”: “[...] también quedaron muertas las más de nuestras naborías que nos habían dado en Tlaxcala y en la misma ciudad de México” (cap. CXXVIII, p. 295).

También tenemos a aquellas nobles que fueron regaladas a Cortés por los señores, y que fueron dadas “para que sean vuestras mujeres y hagáis generación, porque queremos teneros por

hermanos". Estas fueron ocho en Cempoala, cinco en Tlaxcala y tres en Tenochtitlan, hijas de Moctezuma.

Las princesas, o hijas de la nobleza india, van a desempeñar un papel importante durante la colonia, ya que transmitirían a sus maridos las prebendas de la clase social a la que pertenecían, riquezas en tierras y vasallos, principalmente. Posibilitaron asimismo, que la nobleza nativa resguardase mejor —sobre todo en los primeros tiempos— sus antiguos privilegios.

Dejemos hablar a Bernal:

[...] Y dijeron a Cortés que pues éramos ya sus amigos, que nos quieren tener por hermanos, que será bien que tomásemos de sus hijas para hacer generación; y para que más fijas sean las amistades trajeron ocho indias, todas hijas de caciques, y dieron a Cortés una de aquellas cacicas, y era sobrina del cacique gordo; y otra dieron a Alonso Hernández Puerto Carrero, y era hija de otro gran cacique que se decía Cuesco en su lengua; y traíanlas vestidas a todas ocho con ricas camisas de la tierra y bien ataviadas a su usanza, y cada una dellas un collar de oro al cuello y en las orejas zarcillos de oro; y venían acompañadas de otras indias para se servir dellas. Y cuando el cacique gordo las presentó, dijo a Cortés: "Teclé (que quiere decir en su lengua señor), estas siete mujeres son para los capitanes que tienes, y ésta, que es mi sobrina, es para ti, que es señora de pueblos y vasallos." Cortés la recibió con alegre semblante, y les dijo que se lo tenían en merced, mas para tomallas como dice y que seamos hermanos que hay necesidad que no tengan aquellos idolos en que creen y adoran, que los traen engañados, y que no les sacrifiquen más ánimas, y que como él vea aquellas cosas malísimas en el suelo y que no sacrifican, que luego tendrán con nosotros muy más fija la hermandad, y que

aquellas mujeres que se volverán cristianas primero que las rescibamos. [...] (cap. LI, p.105-106).

Después de adoctrinarlas y realizar una misa, más adelante nos relata:

[...] E a la misa estuvieron los más principales caciques de aquel pueblo y de otros que se habían juntado, y ansimismo se trajeron las ocho indias para volver cristianas, que todavía estaban en poder de sus padres y tíos; y se les dió a entender que no habían más de sacrificar ni adorar ídolos, salvo que habían de creer en Nuestro Señor Dios; y se les amonestó muchas cosas tocantes a nuestra santa fe; y se bautizaron y se llamó a la sobrina del cacique gordo doña Catalina, y era muy fea; aquella dieron a Cortés por la mano, y él la rescibió con buen semblante. A la hija de Cuesco, que era un gran cacique, se puso nombre doña Francisca; ésta era muy hermosa para ser india, y la dió Cortés Alonso Hernández Puerto Carrero; las otras seis ya no se me acuerda el nombre de todas, mas sé que Cortés las repartió entre soldados. Y después de hecho esto, nos despedimos de todos los caciques y principales, y dende en adelante siempre nos tuvieron muy buena voluntad, especialmente desque vieron que rescibió Cortés sus hijas y las llevamos con nosotros, y con grandes ofrescimientos que Cortés les hizo que les ayudaría, nos fuimos a nuestra Villa Rica. (cap. LII, p.108-109).

En Tlaxcala, sucedió algo parecido, después de que los tlaxcaltecas fueron vencidos por los españoles:

Otro día vinieron los mismos caciques viejos y trujeron cinco indias, hermosas doncellas y mozas, y para ser indias eran de buen parecer y bien ataviadas, y traían para cada india otra india moza para su servicio y todas eran hijas de caciques. Y dijo Xicotenga a Cortés: Malinche: ésta es mi hija, e no ha sido casada, que es doncella, y tomalla para vos. La acual le dió por la mano, y las demás que las diese a los capitanes. Y Cortés se lo agradeció, y con buen sem-

blante que mostró dijo aquél las rescibía y tomaba por suyas, y que agora al presente que las tuviesen en poder sus padres. Y preguntaron los mesmos caciques que por qué causa no las tomábamos agora; y Cortés respondió porque quiere hacer primero lo que manda Dios Nuestro Señor, ques en el que cremos y adoramos, y a lo que le envió el rey nuestro señor, [...] y para que con mejor voluntad tomásemos aquellas sus hijas para tenellas, como dicen, por mujeres, que luego dejen sus malos ídolos y crean y adoren a Nuestro Señor Dios [...] lo cual hicieron, y en el se dijo misa, se bautizaron aquellas cacicas y se puso nombre a la hija del Xicotenga, el ciego, doña Luisa; y Cortés la tomó por la mano y se la dió a Pedro del Alvarado; y dijo al Xicotenga que aquel a quien le daba era su hermano y su capitán, y que lo hobiese por bien, porque sería dél muy bien tratada; y el Xicotenga rescibió contentamiento dello; y la hija o sobrina de Maseescasi [Mexicatzin] se puso nombre doña Elvira, y era muy hermosa; y parésceme que la dió a Juan Velásquez de León, y las demás se pusieron sus nombres de pila y todas con dones, y Cortés las dió a Gonzalo de Sandoval y a Cristóbal de Oli y Alonso de Avila; y desto hecho, se le declaró a que fin se pusieron dos cruces, e que era porque tienen temor dellas sus ídolos y que adquiera que estamos de asiento o dormimos se ponen en los caminos; e a todo estaban muy contentos. Antes que más pase adelante quiero decir cómo de aquella cacica, hija de Xicotenga, que se llamó doña Luisa, que se dió a Pedro de Alvarado, que así como se la dieron toda la mayor parte de Tascala la acataban y le daban presentes y la tenían por su señora, y della hobo el Pedro de Alvarado, siendo soltero, un hijo, que se dijo don Pedro, e una hija, que se dice doña Leonor, [...] (cap. LXXVII, p.155-156).

Al llegar a Tenochtitlan, también Moctezuma le da una de

sus hijas a Cortés, que probablemente fue Tecuichpo, luego llamada Isabel y con la que tuvo una hija, Leonor Cortés y Moctezuma:

Como otras muchas veces he dicho, siempre Cortés y todos nosotros procurábamos de agradar y servir a Montezuma y tenerle palacio, y un día le dijo el Montezuma: Mira, Malinche, qué tanto os amo, que os quiero dar a una hija mía muy hermosa para que os caséis con ella y que la tengáis por vuestra legítima mujer. Y Cortés le quitó la gorra por la merced, y dijo que era gran merced la que le hacía, mas que era casado y tenía mujer, e que entre nosotros no podemos tener más de una mujer, y que él la tenía en aquel grado que hija de tan gran señor meresce, y que primero quiere se vuelva cristiana, como son otras señoras, hijas de señores y Montezuma lo hobo por bien, y siempre mostraba el gran Montezuma su acostumbrada voluntad. (cap CVII, p.238).

Como ya explicábamos anteriormente, el matrimonio poli-gámico en las clases dominantes era una práctica corriente por medio de la cual se establecían alianzas y se reforzaban las dinastías. Podemos ver que los señores aliados de Cortés utilizaron esta práctica muy astutamente, ya que si iban a ser los españoles, los próximos señores, ellos estarían de tal modo emparentados que sus pueblos sacarían ventaja y por eso se tratarían como "hermanos".

Cortés utilizó estos regalos astutamente, no despreciando lo que parecía un gesto de buena voluntad de sus amigos, que sin embargo, fue bastante interesado; al mismo tiempo quedó bien con sus soldados, al otorgarles los favores y servicios femeninos que seguramente les hacían falta.

Hay que hacer notar un aspecto importante en el trato que se les dio a las mujeres indígenas. En el ítem 2o. de las instrucciones de Diego Velásquez a los expedicionarios, dadas el 23 de octubre de 1518 dice así:



Item: porque más cumplidamente en este viaje podáis servir a Dios Nuestro Señor, no consentiréis ningún pecado público, así como amancebados públicamente, ni que ninguno de los cristianos españoles de vuestra compañía haya acceso ni ayuda carnal con ninguna mujer fuera de nuestra ley, porque es pecado a Dios muy odioso, e las leyes divinas y humanas lo prohiben. [León-Portilla y otros, 1974, p.113.] p.113]

Evidentemente esta disposición no fue respetada, más sin embargo explica el porqué se las quiso bautizar, las más de las veces, apresuradamente. En cuanto a que los conquistadores se casasen con ellas, es bastante dudoso, dejando a muchas mujeres solas al terminar la conquista.

Tomando en cuenta que la campaña duró de 1519 a 1521, seguramente habría muchos niños, primeros frutos del encuentro entre ambos mundos. La explicación básica de la rapidez con la que se realizó la mezcla de razas, después de los primeros contactos hay que encontrarla sin duda en la falta de mujeres españolas en el momento de las primeras expediciones y los meses de abstinencia durante las travesías. La satisfacción de un instinto natural no debe ser confundido con actitudes sociales, morales y estéticas. Estas mujeres fueron o bien regaladas, o tomadas por la fuerza a los pueblos conquistados y fueron consideradas barraganas e inferiores por los conquistadores de ambos sexos. Empezamos a ver, así, una primera diferencia entre lo que sería posteriormente el trato y lugar que ocuparía la mujer indígena después de la conquista.

## MALINALI, MEJOR CONOCIDA COMO DOÑA MARINA O MALINCHE

Mención aparte merece Doña Marina, Malinali originalmente, quien fue el agente que comunicó a los dos mundos, mujer de claro talento, “de buen parecer, entrometida y desenvuelta, excelente mujer y buena lengua” nos dirá Bernal Díaz, y quien dio muestras de valor extraordinario durante y después de la conquista. Ella fue una de las claves que hicieron posible la conquista de México y personaje muy controvertido de la historia de esta época por el hecho de haber servido fielmente a Cortés. Independientemente del juicio valorativo sobre su posición política, no podemos negar, además de su destacado papel en la conquista de México, la extraordinaria personalidad de Doña Marina.

Muy brevemente diremos que Malinali o Malintzin fue una de las 20 mujeres regaladas a Cortés en Tabasco el 15 de abril de 1519. Fue bautizada como Marina y luego apodada Malinche. Fue dada por Cortés a Hernández Portocarrero. Tenía aproximadamente 15 años, en ese entonces, Bernal nos cuenta que ésta era hija de caciques:

Que su padre y madre eran señores y caciques de un pueblo que se dice Paynala, y tenía otros pueblos sujetos a él obra de ocho lenguas de la villa de Guazacualco [Coatzacoalcos]; y murió el padre, quedando muy niña, y la madre se casó con otro cacique mancebo, y hobieron un hijo, y, según pareció, queríanlo bien al hijo que habían habido, acordaron entre el padre y la madre de dalle el cacicazgo después de sus días, y por que en ello no hobiese estorbo, dieron de noche a la niña doña Marina a unos indios de Xicalango, porque no fuese vista, y echaron fama que se había muerto. Y en aquella sazón murió una hija de una india esclava suya, y publicaron que era la heredera; por manera que los de Xicalango la dieron a los de Tabasco, y los de Tabasco a Cor-

tés. [Díaz del Castillo, 1955, cap. XXXVII, p.78];

A la partida de Hernández Portocarrero a España, el 26 de julio de 1519, Marina se convierte en el amor y compañera inseparable de Cortés, a quien le sirve de lengua o traductora, pues dominaba el maya, por su origen; el náhuatl, al haber vivido con los mercaderes de Xicalango y el español, que aprendió rápidamente al ser regalada a los españoles.

Bernal nos la describe como una mujer que “qué esfuerzo tan varonil tenía [...] y que ahora que todos estábamos heridos y dolientes, jamás vimos flaqueza en ella, sino muy mayor esfuerzo que de mujer” y que “la doña Marina tenía mucho ser y mandaba asolutamente entre los indios de toda la Nueva España” [Díaz del Castillo, 1955, cap. XXVII, p.79 y LXVI, p.136]

En 1522 tuvo de Hernán Cortés un hijo varón, llamado Martín en memoria de su abuelo español. Luego Cortés la lleva con él a la expedición de las Hibueras en donde decide casarla con Juan Jaramillo, ella supo acomodar esto a su ánimo, pues al ver a sus parientes en dicha expedición les dice que tiene ahora la suerte de “ser cristiana y tener un hijo de su amo y señor Cortés, y ser casada con un caballero como era su marido Juan Jaramillo” [Díaz del Castillo, 1955, cap. XXXVII p.79].

Tuvo una hija de Jaramillo, María, nacida en el barco en el que regresaban de la fracasada expedición de las Hibueras. Cortés la protegió dándole su antiguo cacicazgo el cual heredó a su esposo, poseyó una casa en México en la calle de Medinas y murió joven, de 23 años, probablemente en una de las epidemias de viruela que azotaron a la Nueva España, hacia 1527.

## LAS MUJERES AZTECAS

Este tercer grupo está constituido por todas aquellas mujeres que participaron heroicamente en la defensa de Tenochtitlan y de quienes nunca se habla. Aunque son muy pocas las noticias de su actuación destacada, creo que es importante reivindicar su lugar al lado de los esforzados defensores de la ciudad de México.

Una de las primeras menciones que se hace de la resistencia a los españoles es cuando los conquistadores se encuentran en Cholula, en su camino hacia Tenochtitlan, en donde los tratan de disuadir de ir a ver a Moctezuma, y les tienen tendida una trampa por orden del mismo.

Durante la noche, una vieja, a la que quizá le había gustado como nuera Marina, o quería hacerla recapacitar y que se quedase con ellos, por la importancia que su actuación tenía para la guerra, va a verla. Nos dice Bernal:

[...] y una india vieja, mujer de un cacique, como sabía el concierto y trama que tenían ordenado, vino secretamente a doña Marina, nuestra lengua, como la vía moza y de buen parecer y rica, e dijo y aconsejó que se fuese con ella a su casa si quería escapar la vida, porque ciertamente aquella noche y otro día nos habían de matar a todos, porque ya estaba así mandado y concertado por el gran Montezuma, para que entre los de aquella ciudad y los mejicanos se juntasen y no que dase ninguno de nosotros la vida, e nos llevasen atados a México, y que porque sabe esto y por mancilla que tenía de la doña Marina, se lo venía a decir, y que tomase todo su hato y se fuese con ella a su casa, y que allí la casaría con su hijo, hermano de otro mozo que traía la vieja, que la acompañaba. E como la entendió la doña Marina y en todo era muy avisada, la dijo: ¡Oh, madre, qué mucho tengo que agradeceros! Eso que me decía, yo me fuera agora con vos, pero no tengo aquí de quién me fiar para lle-

var mis mantas y joyas de oro, ques mucho; por vuestra vida, madre, que aguardéis un poco vos y vuestro hijo, y esta noche nos iremos, que agora ya veis questos teules estan velando, y sertirnos han. Y la vieja creyó lo que le decía y quedóse con ella platicando; y le preguntó que de qué manera nos habían de matar e cómo e cuándo e adónde se hizo el concierto. Y la vieja se lo dijo ni más ni menos que lo habían dicho los dos papas. Y respondió la doña Marina: ¿Pues cómo siendo tan secreto ese negocio lo alcanzaste vos a saber? Dijo que su marido se lo había dicho ques capitán de una parcialidad de aquella ciudad [...] Y la doña Marina, como lo oyó, disimuló con la vieja y dijo: ¡Oh cuánto me huelgo en saber que vuestro hijo, con quien me queréis casar, es persona principal; mucho hemos estado hablando; no querria que nos sintiesen; por eso, madre, aguardad aquí; començaré a traer mi hacienda, porque no la podré sacar todo junto, e vos y vuestro hijo, mi hermano, lo guardaréis, y luego nos podremos ir! Y la vieja todo se lo creía. Y sentóse de reposó la vieja y su hijo. Y la doña Marina entra de presto donde estaba el capitán y le dice todo lo que pasó con la india, la cual luego la mandó traer antél; y la tornó a preguntar sobre las traiciones y conciertos; y le dijo ni más ni menos que los papas. Y la pusieron guardas por que no se fuese. (cap. LXXXIII, p.170.)

La india vieja, finalmente queda presa y al día siguiente le es perdonada la vida, después de que se realiza una batalla entre los cholultecas y los españoles con tlaxcaltecas, de la cual salen perdidos los de Cholula. Los españoles siguen su marcha hacia Tenochtitlan. Dos posiciones femeninas claramente diferenciadas.

En su camino a Tenochtitlan, llegaron los españoles por Texcoco, en donde se encontraron con Ixtlixochitl, pretendiente del trono de Texcoco en poder de Cacamtzin su hermano, y que mantenía el norte del reino en un estado de semidisidencia. Aprove-

chando esta circunstancia, Ixtlixóchitl se bautiza y se alía a los españoles, sin embargo, vemos cómo su madre toma una postura completamente diferente:

[...] Y el Ixtlixóchitl fue luego a su madre Yacotzin y diciéndole lo que había pasado [su conversión y bautismo] y que iba por ella para bautizarla, le respondió que debía de haber perdido el juicio, pues tan presto se había dejado vencer de unos pocos de barbados como era los cristianos, a la cual le respondió don Hernando [nombre cristiano de Ixtlixóchitl, porque Cortés fue su padrino] que si no fuera su madre la respuesta fuera quitarle la cabeza de los hombros, pero que lo había de hacer aunque no quisiese, que importaba la vida del alma; a lo cual respondió ella con blandura que la dejase por entonces, que otro día se miraría de ello y vería lo que debía hacer; y él se salió de palacio y mandó poner fuego a los cuartos donde ella estaba aunque otros dicen que porque la halló en un templo de ídolos. Finalmente ella salió diciendo que quería ser cristiana y llevándola para esto a Cortés con grande acompañamiento la bautizaron y fue su padrino el Cortés y la llamaron doña María por ser la primera cristiana. Y lo propio hicieron a las infantas sus hijas que eran cuatro y otras muchas señoras; y en tres o cuatro días que allí estuvieron, bautizaron gran número de gente como está dicho. [*Códice Ramírez*, en Baudot, 1990, p.224-225.]

Es dudoso pensar que Yacotzin se haya convertido al cristianismo tan rápidamente. Es muy claro que fue forzada a bautizarse, como tantas otras que “necesitaban” hacerlo. La conversión fue, tal vez, mucho de forma, ya que las prácticas y costumbres previas prevalecieron largamente después de la conquista.

Los españoles fueron recibidos en Tenochtitlan, en el palacio de Axayácatl, como huéspedes de Moctezuma. Posteriormente, cuando Cortés salió a someter a las tropas de Narváez, Pedro de

Alvarado realiza una espantosa masacre en el Templo Mayor, en ocasión de unas festividades que realizaron sus “anfitriones”. La matanza provocó, entre otras cosas, la muerte de Moctezuma, la sublevación indígena y la sangrienta huida nocturna de los españoles, llamada la “Noche Triste” al ser descubiertos en sus propósitos por una mujer:

[...] Pero conforme se acercaban a Mixcoa, a Mixcoatechialtitlan, donde se encuentra el cuarto canal, ahí los vieron; ya salían. Una mujer sacaba agua, ella los vió. Enseguida, entonces, ella gritó mucho, dijo:

“¡Mexicanos, vengan todos!, ¡he aquí que salen, he aquí que salen en secreto, sus enemigos!”

[...]

Y cuando fue escuchado, enseguida, entonces, se elevó un rumor; enseguida, entonces, [...] los que tenían barcas llegaron por un lado y por otro a encontrarlos [...] [*Códice Florentino*, en Baudot, 1990, p.123].

Después de largos preparativos, los españoles pusieron sitio a la Gran Tenochtitlan. Las mujeres aztecas, además de buscar los alimentos y preparar la comida, cuidar sus heridas, y ofrecerles el consuelo necesario, hacían “piedras rollizas para tirar con las hondas” (cap. CLVI). Nos habla así el cronista Bernal de que ellas también estuvieron comprometidas directamente en la lucha.

Los mexicanos se dispusieron a defender su ciudad al mando de Cuauhtémoc. El sitio duró tres semanas, hubo batallas feroces, entre ellas las libradas en Tlatelolco; vemos la actuación destacada de las mujeres también:

[...] Luego la batalla se generalizó. Fue entonces cuando arremetieron, cuando pelearon las mujeres de los tlatelolcas. Golpearon al enemigo, portaron armas de guerra, se arremangaron las faldas, se las levantaron todas para perseguir duro a los enemigos. [*Anales Históricos de Tlatelolco*, en Baudot, 1990, p.198].

El hambre debilitó a los asediados, las mujeres y los niños

salían en las noches a buscar raíces y hierbas para comer, mientras los guerreros combatían y se cuenta que, una noche los españoles y aliados atacaron a los muchachos y las mujeres inermes. Los indios que aún quedaban andaban sobre cadáveres, los niños y las mujeres eran apresados por millares. Nos dice Durán que hacía el final del sitio, Cuauhtémoc

[...] no tenía gente ni fuerzas para poderse defender, por la mucha que le habían muerto, y por hacerlo otros desamparado y huído de la ciudad, por la grande hambre que padecían, determinó de no mostrar flaquezas antes queriendo dar a entender que no le faltaba gente y fuerzas para se defender, hizo vestir a todas las mujeres de la ciudad con sus armas y rodela y espadas en las manos, y que luego de mañana se subiesen a las azoteas de todas las casas y que hiciesen ademanes de menosprecio. Y el valeroso Cuauhtémoc, con la poca gente que le quedaba, salió a hacer rostro a los españoles con toda la gente del Tatilulco.

El Marqués, cuando vido tanto número de gentes que cubrían las azoteas y que henchían las calles de la ciudad, fue admirado y aun recibió algún temor de poder ganar la ciudad sin daño de sus españoles y amigos; pero tornando a rogar a los chalcas, y a los tezcucanos y tlaxcaltecas y tepanecas se esfuerzacen y concluyesen con la empresa de ganar a México, todos se animaron y tornando al combate, vieron que las que estaban en las azoteas eran todas mujeres, y avisádoselo al Marqués, empezaron todos a dales grita y a afrentarlos y demostrarlos de palabra y a seguirlos, matando muchos de ellos. [*Historia de las indias...* en Baudot, 1990, p.438.]

Posteriormente a la toma de la ciudad, nos dice Bernal Díaz que “en tres días con sus noches en todas tres calzadas llenas de hombres, mujeres y criaturas, no dejaron de salir y tan flacos y amarillos y sucios y hediondos que era lástima de verlos” (cap.CLVI).



Fueron objeto de codicia los hombres y las mujeres, no sin antes presentar resistencia y hacerse lo menos atractivas a los españoles. Les hurgaban la ropa, les abrían la boca para ver si traían oro y llegaron a herrar en la cara a algunos mancebos y mujeres de buena disposición, nos relata Sahagún.

Y los españoles se llevaban, escogían a las mujeres, a las mujeres bonitas, a aquellas cuyo cuerpo era amarillo, las que eran amarillas [tal vez se refiera a las *aihuanime*, que generalmente se pintaban de amarillo]. Y algunas mujeres, cuando se las iban a llevar, se cubrían con lodo el rostro y se ponían harapos remendados, como blusa se ponían harapos mugrientos; sólo se pusieron todas harapos mugrientos. [*Cod. Florentino*, en Baudot, 1990, p.179.]

Posteriormente Cuauhtémoc, el monarca derrotado, le pidió a Cortés que les devolviese a las mujeres que les fueron tomadas, hijas y mujeres de principales, durante la toma de Tenochtitlán. Cortés dió autorización para que las buscaran y se las entregasen, si las indias querían volver de buena voluntad. Hubo muchas que se quisieron quedar con los soldados, otras no querían volver a idólatras y otras ya estaban preñadas, por lo que solo regresaron tres; nos dice Bernal:

[...] y digamos cómo el Guatemuz y sus capitanes dijeron a Cortés que muchos soldados y capitanes que andaban en los bergantines y de los que andábamos en las calzadas batallando les habíamos tomado muchas hijas y mujeres de principales, que le pedían por merced que se las hiciesen volver, y Cortés les respondió que serían malas de haber de poder quien las tenían, y que las buscasen y trujesen antél, y vería si eran cristianas o se querían volver a sus casas con sus padres y maridos, y que luego se las mandaría dar; y dióles licencia para que las buscasen en todos tres reales, y un mandamiento para quel soldado que las tuviese que luego se las diesen, y si las indias se querían volver de buena voluntad. Y andaban muchos principales en busca dellas de ca-

sa en casa, y eran tan solícitos, que las hallaron, y había muchas mujeres que no se querían ir con sus padres, ni madres, ni maridos, sino estarse con los soldados con quien estaban, y otras se escondían, y otras decían que no querían volver a idólatras, y aun algunas dellas estaban ya preñadas y desta manera no llevaron sino tres, que Cortés expresamente mandó que las diesen. (cap. CLVII, p. 428.)

Habría que hacer algunas observaciones a este pasaje, pues me da la impresión de gran parcialidad o cuando menos contradicción. Hay un hecho que es reconocido: se tomaron por la fuerza mujeres —ya lo mencionó Sahagún en la cita anterior— para uso y disfrute de los soldados y capitanes, antes y como fruto de la derrota de los aztecas. Además, siguiendo las ordenanzas de Diego Velásquez, Cortés no estaba “oficialmente” de acuerdo en que se tomaran, a menos de que ya estuviesen bautizadas; es por eso que lo menciona. Adicionalmente, es muy extraño pensar que en tan sólo unos pocos días después de la guerra, mientras estaban acomodándose los españoles en sus nuevos recintos, hubieran tenido tiempo de adoctrinarlas en la fe católica. Muchos menos, que ellas la hubiesen aceptado y renegado de sus ancestrales creencias.

Además, creo que es más explicable el hecho de que al estar ya preñadas de los españoles (de lo que no se podían haber dado cuenta en unos pocos días) no quisiesen regresar con esa deshonra a su hogar paterno o conyugal, sabiendo la pena que se les daba a los adúlteros. Sin embargo, nunca sabremos exactamente qué sucedió al respecto.

Hemos contemplado el papel tan destacado que la mujer jugó en la conquista de México, sin ella, nunca se hubiera logrado.

Como compañera conquistadora, o como india aliada, fue soporte y apoyo logístico o consuelo, solaz y cura.

El papel de Marina fue indispensable, tuvo el coraje, la sensibilidad e inteligencia que llevaron a Cortés al triunfo.

También la mujer fue objeto de las pretendidas alianzas y nue-

vas dinastías entre los conquistados y conquistadores, y como tal regalada, intercambiada entre los capitanes, usada según las conveniencias políticas.

Las mujeres aztecas, apoyaron a su pueblo, lucharon junto a los guerreros, les prepararon las armas y defendieron lo que era suyo. No huyeron sino que permanecieron en su sitio, dispuestas a morir antes que entregar su gran ciudad.

**CAPÍTULO IV**  
**LA MUJER DESPUÉS**  
**DE LA CONQUISTA**

La conquista fue para los pueblos indígenas un evento que produjo un giro violento en su cosmovisión, forma de vida, creencias, organización económica y política, sus modos de producción y de relación con la autoridad. Su significado fue

[...] la sustitución radical de sus creencias y formas de vida y la subyugación de su libertad personal y del dominio de la tierra. A partir de 1521, el destino del indio que sobrevivió a las guerras y pestes fue hacerse cristiano, adaptarse a los modos de vida españoles y trabajar como siervo y anónimamente para los nuevos amos, que gradualmente fueron posesionándose del territorio. [Martínez, 1990, p.77.]

En los años inmediatos a la toma de México Tenochtitlan se realizó un acomodamiento de las fuerzas sociales que participaron en la guerra armada. Al principio se trataron de mantener las estructuras sociales anteriores, hasta que fueron sustituidas por las que servían mejor a los intereses de los vencedores.

No solamente se generaron instituciones nuevas, sino que se tomaron medidas inmediatas a problemas urgentes: habitación de los españoles, recompensas a los conquistadores, evangelización de los indios y sustitución de prácticas "idólatras y demoniacas"

Estas primeras disposiciones son las que iniciaron una nueva forma de relación entre los diversos grupos humanos que se encontraron inmersos en un caos humano, político, social, económico y religioso.

Los dos sistemas culturales enfrentados trataron de guardar su integridad en el momento del choque, mas sin embargo, uno de ellos predominó sobre el otro al imponer por la fuerza su forma de vida: española y católica.

La cosmovisión mesoamericana vino a ser totalmente sustituida por la europea, al menos en intención. Las implicaciones que el resultado de la conquista tuvo para la superestructura repercutió fuertemente en el lugar que las mujeres guardaron posteriormente.

## LO FEMENINO EN LA ESTRUCTURA COLONIAL

La concepción europea de lo femenino como subordinado e inferior a lo masculino, ya estudiada en el capítulo primero fue trasladada a América en el momento que los españoles pisaron estas tierras.

Los dos sistemas culturales se superpusieron. En las actividades cotidianas, aparentemente no hubo diferencia, al contrario. Las mujeres españolas encontraron a sus compañeras indígenas con un carácter más suave, más sumiso, dispuestas a satisfacer y obedecer a los varones. A trabajar sin fatiga moliendo el maíz para la elaboración de tortillas y cocinando platillos muy elaborados que tenía la cocina prehispánica. Además tenían una paciencia infinita con los niños y una habilidad extraordinaria para las labores manuales, pues pasaban horas enteras en el hilado, tejido y bordado de las prendas necesarias a los suyos.

Además no se quedaban, aceptaban sin rebeldía lo que el destino les iba deparando. Su "resignación" las llevó a compartir todo tipo de situaciones con los españoles y a responder exactamente en la forma que se esperaba de ellas.

Es por eso que la mujer indígena sufrió una doble subordinación y dominio. La de su condición femenina, impuesta por un modelo, aparentemente compatible con el suyo propio, y que la equipara con la española y en segundo lugar el derivado de su condición de "inferioridad étnica" que la sume en un estado de menosprecio total, por los varones españoles primero y luego por las mujeres españolas a quien sirve en la mayoría de los casos, situación que se prolonga hasta nuestros días.

La mujer y el varón españoles interpretaron la sumisión y resignación femeninas como el vencedor a quien le es reconocida su superioridad y se instala en ella, sin entender que las estructuras de interpretación del mundo de los pueblos prehispánicos no

eran compatibles con la suya. Los misioneros sí se dieron cuenta de que, aún cuando los indios aceptaban aparentemente la doctrina cristiana y las costumbres impuestas, en el fondo sus estructuras de pensamiento permanecían intactas.

Lo que sucedió con las dos cosmovisiones fue una incomprensión mutua. López Austin lo expresa muy bien:

Entre ambos tipos de cosmovisiones surgió y fue incrementada una brecha de incomprensión mutua: la indiferencia del dominante hacia el pensamiento indígena, y la imposibilidad del indígena de participar del pensamiento dominante más allá de ciertos límites permitidos. La articulación de ambos tipos de cosmovisiones es estrecha; pero su congruencia es mínima. [1984, p.26.]

La donación del papa Alejandro VI a los reyes españoles de los territorios encontrados, les proporcionó la justificación y certidumbre de la bondad de su empresa que venía directamente de Dios, a través del vicario de Cristo en la tierra. No tuvieron la menor duda o cuestionamiento sobre la justicia de sus acciones.

Este acomodamiento y superposición del sistema español sobre el mesoamericano produjo una organización particular que analizaremos someramente a continuación.

## LA ORGANIZACIÓN COLONIAL INICIAL

Los primeros intentos de organización colonial trataron de conservar la estratificación social previa. La nobleza indígena sirvió de intermediaria entre los señores españoles y los vasallos indígenas, inmediatamente después de la guerra. Esta situación se fue modificando poco a poco, conforme los españoles se sintieron más seguros de su dominio.

El sistema de organización en la Nueva España tuvo la forma de encomienda. Esta era

[...] el dominio conferido por favor real sobre una parte de los nativos concentrados en asentamientos cerca de los españoles, la obligación de instruirlos en la religión cristiana y en los elementos de la vida civilizada y de defenderlos en su persona y propiedad; junto con el derecho de demandarles tributos o trabajo a cambio de estos privilegios [Haring, 1990, p.64].

El régimen de encomienda se estableció y fue lo más parecido al "señorío" medieval europeo que se dio en América. De este modo los encomenderos tenían a su servicio miles de indios, quienes estaban "encomendados" a su cuidado para la salvación de sus almas. En realidad, esto no fue más que una forma velada de hacerse de mano de obra gratuita.

El mestizaje inició su marcha progresiva e irrefrenable: como fruto del ayuntamiento o unión de los conquistadores con las indias aliadas, destinadas para servirlos durante la lucha armada; de las relaciones forzosas, violaciones y vejaciones que sufrieron las mujeres tomadas como botín de guerra y también por los matrimonios interraciales.

Los matrimonios interraciales fueron vistos con buenos ojos



por la corona, que los veía como una forma rápida de integrar las colonias al modo de vida español. Veamos lo que decía la legislación al respecto:

Por cédula, dada en Balbuena a 19 de octubre de 1514 se manda que “las indias puedan casar con españoles”; por cédula, dada en Valladolid a 5 de febrero de 1515 se establece que “puedan casar los españoles con indias y las naturales con indios. La Recopilación de Leyes de Indios, 6.1.2. dice “que los indios e indias tengan libertad para casarse con quienes quisieren, así los indios, como con naturales de estos nuestros reinos, o españoles nacidos en las Indias”. Sin embargo, a despecho de que la legislación permitía el casamiento interracial, y en parte lo promovía, el español consideró siempre vergonzoso casarse con una india aunque fuese su concubina. Una buena dote podía ocasionalmente inducir a un hidalgo español a casarse con indias pertenecientes a la vieja casta de los señores, pero se trataba sólo de excepciones [en Bialostoski, 1975, p.31].

Desde 1533 las autoridades de la ciudad de México, vieron que había niños mestizos, completamente desprotegidos, que vagabundeaban por las calles, generalmente hijos de indias concubinas o de uniones irregulares entre españoles e indias. Estos niños habían estado al cuidado de sus madres y carecían de privilegios, dotes o educación religiosa. Se formaron escuelas destinadas para ellos.

Para evitar que las niñas terminaran como prostitutas, se formaron los recogimientos de mujeres en los que las niñas recibían refugio y escuela, algunas veces dotes, en forma de dinero, a fin de alentar que se casaran con los colonos españoles. Nuestra Señora de la Caridad, fue la escuela para niñas mestizas, en la que se admitieron posteriormente, a niñas españolas, porque no había escuela para ellas.

Los frailes intentaron constituir especies de monasterios seminarios, para formar futuros religiosos, también fueron un fracaso. Nos dice Sahagún:

También se hizo experiencia en las mujeres, para ver si como en el tiempo de la idolatría había monasterios dellas que servían en los templos y guardaban castidad, serían hábiles para ser monjas y religiosas de la religión cristiana, y guardar perpetua castidad; y a este propósito se hicieron monasterios y congregaciones de mujeres, y fueron instruidas en las cosas espirituales, y muchas dellas supieron leer y escribir, y las que nos parecían que estaban bien instruidas en la fe y eran matronas de buen juicio las hecimos perladas de las otras para que las regiesen y enseñasen las cosas de la cristiandad y de todas buenas costumbres. Y cierto a los principios tuvimos opinión que ellos serían hábiles para sacerdotes y para religiosos, y ellas para monjas y religiosas; pero engañónos nuestra opinión; por experiencia entendimos que por entonces no eran capaces de tanta perfección; y así cesó la congregación y monasterios que a los principios intentábamos, ni aún agora vemos indicios que este negocio se pueda efectuar. (1990, p.630)

Sin embargo, no fue la educación cristiana el único motivo que causó la modificación del antiguo orden: los cambios demográficos y los económicos que llegaron reflejaron también la suerte que las mujeres correrían.

En primer lugar, el decenso dramático de la población indígena, por las guerras y las epidemias, de 25 a 2.5 millones [Cook y Borah, en Rojas, 1988, p.59] acelerado en la segunda mitad del siglo XVI. La viruela y la influenza española fueron entre otras, las causas que diezmaron la población indígena que sobrevivió a la guerra de conquista. Fueron a tal grado las calamidades que pasaron que Motolinía en sus *Memoriales* [Martínez, 1990, p.86] las compara con las diez plagas que azotaron a Egipto antes de la salida de los judíos a la tierra prometida, guiados por Moisés.

La viruela, cobró entre sus víctimas a Cuitláhuac, penúltimo *tlatoani* azteca y posteriormente, en otro brote a Doña Marina. También la influenza, terremotos, inundaciones, sequías y sus consecuentes hambrunas terminaron por debilitar y darle el golpe de gracia a la floreciente cultura con la que se encontraron los españoles.

La incesante inmigración de españoles que aspiraban a enriquecerse, modificó el nivel de vida de los indígenas, cuyo proceso de pauperización fue notable. Esta situación se debió principalmente a la usurpación de la propiedad de la tierra, por el traslado de su dominio a los conquistadores y la formación de grandes latifundios y haciendas. El medio para lograrlas fueron por mercedes reales, compra o apoderamiento de tierras de los indios, herencias. Muchas veces estas herencias comprendían pueblos enteros, propiedades muchas veces de indias nobles.

## INTEGRACIÓN DE LA NOBLEZA INDÍGENA A LA ESTRUCTURA COLONIAL

Después de unos cuantos años, también la nobleza indígena dejó de ser el intermediario válido entre los españoles y los vasallos indígenas, por lo que sólo conservaron algunos de sus privilegios aquellos señores que se asimilaron al régimen español y establecieron lazos de parentesco con los conquistadores, quienes no tenían objeción en casarse con una india noble, sobre todo si venía acompañada de una espléndida dote.

Por la legislación española, la mujer no podía hacer uso de sus propiedades ni mandar sobre ellas, de suerte que sus propiedades aportadas al momento del matrimonio pasaban a ser manejadas exclusivamente por el marido, ya que o se encontraba sometida a la potestad paterna o a la marital.

Entre ellas tenemos a Doña Marina, compañera de Cortés durante toda la conquista, quien fue dada a Juan Jaramillo; Doña Ana, hermana de Ixtlixóchitl, señor de Texcoco, casada con Juan Cuéllar; doña Luisa, hija de Xicoténcatl, señor de Tlaxcala, quien tuvo un hijo con Pedro de Alvarado, doña Elvira, sobrina de Mexicatzin, dada por Cortés a Juan Velázquez de León; las nobles tlaxcaltecas mujeres de Gonzalo de Sandoval, Cristóbal de Olid y Alonso de Avila; Doña Francisca, hija del cacique Cuesco dada a Alonso Hernández Puertocarrero; Doña Catalina, hija del cacique gordo; tres hijas de Moctezuma, doña Marina, a quien Cortés le asignó los pueblos de Ecatepec, Acolyhuacan y Cuauhtitlan; doña Isabel de Moctezuma, hija del emperador y casada cinco veces, la última con Juan Cano y a quien le asignó el pueblo de Tacuba y una tercera que murió en la Noche Triste. [Martínez, 1990, p.475.]

Esta nobleza indígena estaba exenta del pago de tributo y

otros impuestos que pagaban los indios ordinarios, se les permitía vestir como españoles y tener sirvientes. Los antiguos señores, tenían el privilegio de montar a caballo, utilizar armas y podían adquirir títulos de nobleza.

Hubo un intento loable de asimilar a los indios nobles a la educación española. La Legislación de Indias dispuso la fundación y sostenimiento de escuelas para los hijos de caciques y por extensión se crearon los internados para niñas nobles. Su objetivo principal fue el entrenamiento en la vida piadosa y el aprendizaje de labores femeninas. Entraban entre los 7 y 15 años y su fin era asimilar a las niñas indias a la forma de vida española y que se desposasen con los niños que se criaban en los monasterios. Sin embargo este internado fue un fracaso, apenas duró 10 años, porque los propios jóvenes indios, con quienes deberían de casarse, las rechazaron ya que las habían criado ociosas y en las costumbres de Castilla y ellos las preferían educadas en las antiguas costumbres.

De este modo vemos cómo la población quedó dividida en dos grupos principales: por un lado los españoles, que comprendía a los peninsulares y criollos, mestizos reconocidos o mestizos hijos de indios nobles; por el otro, los indios que eran étnicamente puros o mestizos aceptados por la comunidad indígena, generalmente mestizos bastardos. Los españoles y nobleza indígena aliada —mezclada con los españoles por lazos de parentesco— desempeñaron el papel de señores y los indios ordinarios, el de productores al servicio de ellos.

## LA SUBORDINACIÓN DE LA MUJER COLONIAL Y LA DOBLE SUBORDINACIÓN DE LA INDIA

El mundo indígena sufrió transformaciones profundas al morir los dirigentes de su mundo. Lo que sobrevivió fueron las creencias populares, las tradiciones y las costumbres que no se consideraron peligrosas.

Fueron las mujeres el principal vehículo de que estas formas culturales llegaran hasta nosotros a través de las tareas domésticas, los tianguis, la decoración y una muy importante, la cocina con nuevos platillos que supieron crear, al combinar diferentes ingredientes nativos con los importados de España.

Las mujeres fueron altamente consideradas como necesarias a las encomiendas y para el servicio personal de los encomendados. Lógicamente, los servicios demandados no fueron únicamente domésticos, ya que la cantidad de mujeres españolas venidas a la Nueva España formaban aproximadamente el 10 por ciento de la población femenina [Haring, 1990, p.280].

Las necesidades sexuales de los varones españoles que se encontraron solos en tierras desconocidas seguramente fue satisfecha con concubinas indias, muchas de las cuales llegaron como sirvientas a sus nuevas posesiones. Es curioso hacer notar que las palabras "mestizo" e "ilegítimo" se utilizaron frecuentemente como sinónimos en el siglo XVI [Haring, 1990, p.287]

Uno de los cambios que afectaron a la mujer indígena —ya lo mencionábamos— fue la anulación de los enlaces poligámicos, sustituidos por matrimonios monogámicos que llevó en muchos casos a la ruptura del sistema económico familiar. Sahagún es muy explícito en la participación que tuvieron los misioneros para eliminar esta práctica:

Fueron grandes los trabajos y perplexidades que tuvimos a

los principios para casar a los bautizados y que tenían muchas mujeres para darles aquellas que el derecho manda que tomen; porque para examinar los parentescos y saber cuál fue la primera, para dársela, nos vimos en un laberinto de gran dificultad, porque ellos mentían en decir cuál fuese la primera, y hacían embustes para casarse con aquellas que ellos tenían más afectión. Y para saber con cuál habían hecho la cerimonia que usaban cuando tomaban mujer legítima, fue necesario resolver y saber muchas ceremonias y ritus idolátricos de su infidelidad. Y como sabíamos poca lengua, casi nunca bien caímos en la cuenta quomo agora lo habemos entendido.

Por esto, las indias repudiadas por los esposos que escogieron a otra de sus mujeres o las viudas o huérfanas por las guerras y epidemias tuvieron que mantenerse empleándose como sirvientas domésticas o trabajadoras de obrajes y minas.

El trabajo de sirvientas en casa de los españoles, estuviesen casados o nó estos últimos, las obligó a asimilarse y a convivir con ellos, lo que frecuentemente traía como consecuencia hijos mestizos que vivían en casa de los patronos y que muchas veces fuesen reconocidos como hijos legítimos.

Por ordenanza del 13 de octubre de 1595, las mujeres indias usadas en el servicio doméstico, no deberían de ser separadas de su marido y sus hijos, cuando estaban casadas, decían las disposiciones reales para el trato de los indios. Creo que el hecho de que la mujer sirvienta fuera de su casa a la de los patronos y viceversa. Este tránsito continuo promovió que creencias, remedios, formas de realizar las actividades domésticas, supersticiones y prácticas religiosas se incorporaran a las dos cosmovisiones.

El oficio de sirvientas permitió una familiaridad bastante estrecha entre la mujer española y la mujer indígena. Sin desligar la diferenciación de clases sociales, pues la sirvienta era considerada inferior a la patrona, las costumbres de ambas fueron generando formas concretas de aculturación que no tenían que ver

antes con las previas. Entre ellas tenemos concretamente la comida, que terminó siendo un sincretismo de ingredientes mexicanos y españoles.

El servicio doméstico también implicó el cuidado de los hijos de los patronos, tarea para la cual las indias estaban especialmente dotadas por su paciencia y cariño ancestral hacia los niños. Estas nanas y nodrizas indias jugaron un papel muy importante en la formación temprana de los pequeños, y les transmitieron costumbres y tradiciones al margen de sus padres españoles.

Por toda esta familiaridad con el español, las mujeres dominaron el castellano antes que los hombres. La india mexicana se asimiló más fácilmente a la sociedad española, quizá por su flexibilidad natural ante lo inevitable.

La mujer española, que empezó a llegar poco después de la conquista, en 1522, que no conoció el esplendor de las antiguas civilizaciones ni comprendió el papel que jugaron las mujeres indias antes y durante la conquista, las trató primero como barraganas, concubinas y mujeres malas, que les habían “ocupado” a sus hombres y como tales, merecedoras de su desprecio. Posteriormente, las aceptaron como sirvientas y ayas de sus hijos, para poderse dar la vida y el lujo por el que habían venido a la Nueva España.

Sin embargo, el papel de la mujer española distaba mucho de ser ideal, ellas también se enfrentaron con la decepción y la utilización del varón. Rosario Castellanos habla crudamente de este papel:

[...] mientras la esposa, venida de más allá “de la mar salobre”, gozaba de los dudosos privilegios de la legitimidad y se iba aclimatando a estas tierras en donde el amo y señor era tan absoluto que llegaba a olvidar las fórmulas de cortesía y las precauciones de trato vigentes en la metrópoli y ella se veía obligada a descender del pedestal de dama (tan laboriosamente construido por las castellanas y los trovadores del siglo XIII) para convertirse en la fecunda paridora de



quienes habrían de heredar las vastas encomiendas, los apellidos cada vez más largos, los títulos de nobleza, los proyectos que no alcanzaron a cumplirse en los términos de una generación, las ambiciones, los dominios, las riquezas, el poder. (1973, p.26)

Parece ser que el número de mujeres venidas de España no fue muy grande. Según Haring (1990, p.280), llegaron a ser del total de los inmigrantes europeos, "cerca del final de la era colonial sólo aproximadamente un diez por ciento". La corona española dispuso que se fomentara el paso de españoles, principalmente agricultores y artesanos casados y si venían solos, tenían que mandar traer a sus esposas a la brevedad posible o regresarse.

Por otro lado, los españoles al recibir a sus compatriotas femeninas, quienes venían o a buscar marido o a reunirse con ellos y disfrutar del lujo y las haciendas ganadas en la conquista, debieron repudiar a sus fieles compañeras indias o utilizarlas como medio de obtener situaciones privilegiadas, en caso de ser éstas de noble cuna, o a dejarlas como sirvientas en sus hogares, sin posibilidad de acceder a una categoría que se habían ganado al entregarse totalmente a sus señores.

Sin embargo, la cosmovisión indígena, en la que lo femenino tenía un lugar específico que no se consideraba inferior al del varón, sino diferente, ha transminado nuestro acontecer en América a través de la actividad femenina. Si bien hubo una doble subordinación, la fuerza de su carácter, la entereza de su espíritu y la claridad del papel que ocupa junto al hombre, le ha dado a las sociedades del llamado Nuevo Mundo un vigor y fuerza excepcionales.

## CONCLUSIONES

Tanto en el mundo náhuatl como en el español del siglo XVI, el concepto de mujer formó parte de una cosmovisión, que permitió la formación de estructuras de pensamiento reflejadas en la vida cotidiana, formando sistemas que se entrelazaron e integraron gradualmente, hasta llegar a sistemas sociales muy complejos.

En la cosmovisión náhuatl, el origen de todo cuanto existe se encuentra en un principio único y dual, trascendente, un ser necesario que genera y permite la subsistencia de los demás seres contingentes, que persiste a pesar de la transitoriedad del mundo fenoménico, y que ofrece un apoyo a todo lo que existe. Este ser supremo o principio divino fue *Ometéotl*, principio dual. Tiene un "rostro" masculino. *Ometecuhli* (señor dos) y el otro femenino, *Omecihuatl* (señora dos).

La creación, para el hombre mesoamericano se produjo por la sucesión alternativa de la predominancia de uno de los rostros de *Ometéotl*, en la que la realidad acontece y se reemplaza, triunfa y desaparece.

Desde su concepción, lo femenino forma parte esencial de la ontología divina, y por lo tanto no se da una superioridad masculina, sino tan sólo un predominio de lo masculino sobre lo femenino, ya que aquél es el principio generador, activo y éste el que concibe, el pasivo.

La implicación que se desprende, es que se les otorga a cada uno de los sexos un papel específico en la construcción, mantenimiento y continuación del suceder cósmico. Lo femenino, en este caso, tiene funciones muy definidas y un ámbito específico de acción.

Al hablar de una misma jerarquía conceptual, no quiero con eso afirmar que los sexos eran indistintos. Muy por el contrario, hombre y mujer eran iguales en su jerarquía conceptual, sin em-

bargo diferentes y específicos en la cotidianidad. Era un mundo en el que la mujer aceptaba y conocía el papel que le tocaba desempeñar, de base, le generó una posición de dignidad, respeto y consideración en la estructura social, aunque de ninguna forma se pretende afirmar que el papel de la mujer no era de arduo trabajo, dedicada al servicio de su familia, y de su esposo.

El ámbito de acción del hombre era centrífugo, era llamado “el corazón del pueblo”, donde corazón —en el contexto de esta cosmovisión— era la fuerza vital. Por lo tanto, el hombre tenía su campo de acción en el mundo. La mujer era como “el corazón dentro del cuerpo”, lo que significaba la fuerza y la energía por la que todo el hogar se vitalizaba. El hombre era para la guerra, la mujer para la familia, en donde tenía que librar sus batallas diarias, empezando por el alumbramiento.

Era en la familia en donde se transmitían básicamente a las futuras generaciones las costumbres, los oficios y los valores tradicionales. La familia nuclear, sólidamente constituida por un matrimonio monogámico (aunque la poligamia se ejercía en las clases dominantes) era muy protegida por diversas regulaciones como las diversas tipificaciones por adulterio para ambos sexos, la reprobación de las relaciones sexuales tempranas para ambos sexos, la exaltación a la reproducción y al amor filial, el repudio a los solteros, las estériles y a los homosexuales.

Era en la familia donde la mujer recibía desde pequeña el aprendizaje del oficio mujeril: el hilado y tejido, la preparación de los alimentos y todo lo que se refería al trabajo en el hogar.

En lo individual, el ideal femenino y las virtudes inherentes eran la oración y devoción a los dioses, la laboriosidad, el recato, la fidelidad, la entereza de carácter y el valor ante la adversidad. Los padres, al llegar la edad propicia, amonestaban a sus hijos con largos discursos, en los que se les recomendaba e incitaba a obrar rectamente, de acuerdo a lo que se esperaba de ellos, según su sexo y posición.

Además del hogar y del cuidado y educación de los hijos, la

mujer era médico y partera, ya que generacionalmente conocía los procedimientos terapéuticos y la farmacología; ejercía labores de comercio, e iba a vender en el *tianquis* o mercado los productos producidos por su núcleo familiar. Incluso se menciona que mandaban expediciones comerciales a tierras lejanas cuando salían caravanas de *pochtecas* o mercaderes. También, al ser encargadas de hilar y tejer el algodón, tenían funciones económicas importantes, si consideramos que gran parte de los tributos de los pueblos dominados se pagaba en mantas de algodón. Igualmente, había quienes ejercían el sacerdocio, así como el equivalente a lo que sería el de maestras en las escuelas y a *tlacutlos* o escribientes. Sahagún nos describe quince oficios a los que se dedicaba la mujer.

Para la clase dominante, el matrimonio era fuente de alianza entre pueblos y naciones con las que se creía conveniente establecer lazos de mutuo beneficio. Ese fue el caso para formar nuevos linajes o reforzar los existentes y esta forma de casamiento-alianza va a jugar un papel importante, después, durante la Conquista. En este estrato social, el matrimonio era poligámico, dependiendo de las conveniencias del estado y la posibilidad económica del señor. Al llegar los frailes, durante la colonia, muchas mujeres quedarán solas al obligar el matrimonio monogámico.

Con el matrimonio, tanto hombres como mujeres se iniciaban en la vida adulta y en las labores para las que estaban hechos. El hombre a proveer su hogar y a la guerra y la mujer a ocuparse del hogar y para la batalla más importante: la reproducción.

Durante la vejez, la mujer era considerada grandemente, se le respetaba y escuchaba atentamente.

Para el europeo, dios es siempre masculino, es autosuficiente y la acción creadora se manifiesta por una necesidad y voluntad expresas. En el siglo XV, periodo de la reconquista y la formación de los reinos, la mujer hispana compartió la forma de vida de la comunidad, influía en las decisiones comunitarias y tenía una cierta libertad de movimientos.

Las virtudes básicas renacentistas para la mujer estaban cimentadas en la creencia de que estaba hecha y debía ser educada para el matrimonio, como destino único. Todo su ser debía estar concentrado en desarrollar la honestidad, piedad, laboriosidad, modestia y obediencia requeridas, así como un genio dulce y sosegado, limpieza, discreción y humildad, además de cantar o tañer algún instrumento, para complementar sus habilidades en la cocina y en bordado y tejido. Este destino único de la mujer, fue decidido por el hombre.

Ante la legislación, la mujer no contaba con ningún derecho, pues como era considerada incapacitada, pasaba de la tutela del padre a la del marido, sin posibilidades de uso o manejo de sus bienes o la dote conyugal.

Al llegar Cortés a lo que posteriormente sería la Nueva España, e iniciar la conquista de estas tierras, nos encontramos tres grupos de mujeres que intervienen directamente en la conquista: las españolas, las indias aliadas y las indias enemigas.

Las españolas, al igual que los conquistadores, deben de haber considerado a sus congéneres indias inferiores, las cuales eran tomadas con mucho entusiasmo por sus compañeros españoles, sobre todo si eran mujeres nobles.

El matrimonio poligámico en las clases dominantes era una práctica corriente por medio de la cual se establecían alianzas y se reforzaban las dinastías. Podemos ver que los señores aliados de Cortés utilizaron esta práctica muy astutamente, ya que si eran los españoles, los próximos señores, ellos estarían de tal modo emparentados que sus pueblos sacarían ventaja y por eso se tratarían como "hermanos".

Mención aparte merece Doña Marina, Malinali originalmente, quien fue el agente que comunicó a los dos mundos, mujer de claro talento, "de buen parecer, entrometida y desenvuelta, excelente mujer y buena lengua" nos dirá Bernal Díaz, y quien dio muestras de valor extraordinario durante y después de la conquista. Ella fue una de las claves que hicieron posible la conquista de México.

La explicación básica de la rapidez con la que se realizó la mezcla de razas, después de los primeros contactos hay que encontrarla sin duda en la falta de mujeres españolas en el momento de las primeras expediciones y los meses de abstinencia durante las travesías. La satisfacción de un instinto natural no debe ser confundido con actitudes sociales, morales y estéticas. Estas mujeres fueron o bien regaladas, o tomadas por la fuerza a los pueblos conquistados y fueron consideradas barraganas e inferiores por los conquistadores de ambos sexos. Empezamos a ver, así, una primera diferencia entre lo que sería posteriormente el trato y lugar que ocuparía la mujer indígena después de la conquista.

En la conquista de México, vemos cómo la mujer jugó un papel destacado en ella. Ya fuera como conquistadora, soporte y apoyo logístico o como consuelo, solaz y cura. Objeto también de las pretendidas alianzas y nuevas dinastías entre los conquistados y conquistadores.

Los primeros intentos de organización colonial trataron de conservar la estratificación social previa. La nobleza indígena sirvió de intermediaria entre los señores españoles y los vasallos indígenas, inmediatamente después de la guerra. Esta situación se fue modificando poco a poco, conforme los españoles se sintieron más seguros de su dominio.

El régimen de encomienda se estableció. Las mujeres fueron altamente consideradas como necesarias a éstas y para el servicio personal de los encomenderos. El mestizaje inicia su marcha progresiva e irrefrenable.

Hubo un intento loable de asimilar a los indios nobles a la educación española. La Legislación de Indias dispuso la fundación y sostenimiento de escuelas para los hijos de caciques y por extensión se crearon los internados para niñas nobles. Su objetivo principal fue el entrenamiento en la vida piadosa y el aprendizaje de labores femeninas. Entraban entre los 7 y 15 años y su fin era similar a las niñas indias a la forma de vida española y que se desposasen con los niños que se criaban en los monaste-

rios. Sin embargo este internado fue un fracaso, apenas duró 10 años, porque los propios jóvenes indios, con quienes deberían de casarse, las rechazaron ya que las habían criado ociosas y en las costumbres de Castilla y ellos las preferían educadas en las antiguas costumbres.

Sin embargo, no fue la educación cristiana el motivo que causó la modificación de la nobleza indígena y del antiguo orden: los cambios demográficos y los económicos que llegaron reflejaron también la suerte que las mujeres correrían.

El mundo indígena sufrió transformaciones profundas al morir los dirigentes de su mundo. Lo que sobrevivió fueron las creencias populares, las tradiciones y las costumbres que no se consideraron peligrosas, fueron las mujeres el principal vehículo de que estas formas culturales llegaran hasta nosotros a través de las tareas domésticas, los tianguis, la decoración y una muy importante, la cocina con nuevos platillos que supieron crear, al combinar diferentes ingredientes nativos con los importados de España.

Las indias repudiadas por los esposos que escogieron a otra de sus mujeres o las viudas o huérfanas por las guerras y epidemias tuvieron que mantenerse empleándose como sirvientas domésticas o trabajadores de obrajes y minas.

El trabajo de sirvientas en casa de los españoles, estuviesen casados o no estos últimos, las obligó a asimilarse y a convivir con ellos, lo que frecuentemente traía como consecuencia hijos mestizos que vivían en casa de los patronos y que muchas veces fuesen reconocidos como hijos legítimos.

El oficio de sirvientas también implicaba el cuidado de los hijos de los patronos, tarea para la cual las indias estaban especialmente dotadas por su paciencia y cariño ancestral hacia los niños. Estas nanas y nodrizas indias jugaron un papel muy importante en la formación temprana de los pequeños, y les transmitieron costumbres y tradiciones al margen de sus padres españoles. Por toda esta familiaridad con el español, las mujeres

dominaron el castellano antes que los hombres. La india mexicana se asimiló más fácilmente a la sociedad española, quizá por su flexibilidad natural ante lo inevitable.

La mujer indígena sufrió una doble subordinación y dominio. La de su condición femenina, impuesta por un modelo, que aunque aparentemente era compatible con el suyo propio, la sume en un estado de menosprecio total, por los hombres primero y luego por las mujeres españolas a quien sirve en la mayoría de los casos, situación que se prolonga hasta nuestro días.

La mujer española debió haber sufrido mucho al adaptarse a una vida que la relegó cada vez más a un papel de objeto en el hogar, cuya principal misión era la reproducción. Instrumento de poblamiento, su ámbito de acción se vio cada vez más reducido y restringido por consideraciones morales de la época.

Es a través de la línea femenina que han llegado hasta hoy costumbres, comidas, modos de ser que tienen su origen en las culturas prehispánicas y su fusión con la española. Al comprender mejor a aquellas mujeres, al conocerlas e incorporarlas a nosotros mismos, nos conoceremos mejor como hombres y mujeres al buscar y encontrar cinco siglos de historia común.



## BIBLIOGRAFÍA

- Aristóteles: *Ética nicomaquea*, México, Editorial Porrúa, 1969.  
— *Metafísica*, México, Editorial Porrúa, 1975.  
— *Política*, México, Editorial Porrúa, 1959.
- Bialostoski de Chazán, Sara y otros: *Condición jurídica de la mujer en México*, México, UNAM, 1975.
- Biblia de Jerusalem*, Bilbao, Editorial española Desclee de Brouwer S.A., 1967
- Baudot, Georges, Todorov, Tzvetan: *Relatos aztecas de la conquista*. México, Grijalbo-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, colección Los Noventa, 1990.
- Castellanos, Rosario: *Mujer que sabe latín...* México, SEP-Setentas 1973.
- Díaz del Castillo, Bernal: *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. México, Espasa-Calpe Argentina, S.A., 1955.
- Duran, Fray Diego: *Historia de las Indias de Nueva España y Islas de Tierra Firme*, México, Editorial Nacional, 1951.
- Garibay K., Angel Ma., *Teogonía e Historia de los mexicanos*. Tres opúsculos del siglo XVI, México, Edit. Porrúa, S.A., 1965.
- González Aizpuru, Pilar: *Las mujeres en la Nueva España, Educación y vida cotidiana*. México, El Colegio de México, 1987.
- Haring, C.H: *El imperio español en América*, México D.F., Alianza Editorial Mexicana-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, col. Los Noventa., trad. de Adriana Sandoval, 1990.

- León-Portilla, Miguel y otros: *Historia Documental de México*, México, UNAM, 2 t., 1977.
- López Austin, Alfredo: *Cuerpo Humano e ideología*. Las concepciones de los antiguos nahuas, México, UNAM, 2t., 1984.
- López Austin, Alfredo: *La educación de los antiguos nahuas*, México, SEP Cultura, Ediciones El Caballito, 2t., 1985.
- López Escobar, Guadalupe: *Concepto y situación social de la mujer en el México prehispánico*. México, tesis de maestría. Fac. de Filosofía y Letras, UNAM, 1963.
- Martínez, José Luis: *Hernán Cortés*, México, UNAM-Fondo de Cultura Económica, segunda edición, 1990.
- Monjarás-Ruiz, Jesús (coordinador): *Mitos cosmogónicos del México indígena*, México, INAH, 1a. reimp. 1989.
- Monjarás-Ruiz, Jesús: *La nobleza mexicana*, México, Edicol, colección Ciencias Sociales, 1980.
- Ortega Martínez, Ana María: *Mujeres españolas en la conquista de México*, México, tesis de maestría en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1945.
- Pérez San Vicente, Guadalupe: *Diosas y mujeres aztecas*, México, tesis de maestría en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1944.
- Platón: *Diálogos*, México, Edit. Porrúa, 1975.
- Programa interdisciplinario de Estudios de la Mujer: *Presencia y Transparencia: La mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, 1987.
- Rojas, José Luis de: *Tenochtitlan en el siglo XVI. Economía y sociedad*, México, El Colegio de Michoacán-Fondo de Cultura Económica, 2a. ed., 1988.
- Vargas Márquez, Lucila: *Lo femenino en la filosofía mexicana*, Chihuahua, México, Universidad Autónoma de Chihuahua, tesis para licenciatura. Escuela de Filosofía y Letras, sin fecha.

## INDICE

|   |          |
|---|----------|
| <b>DEDICATORIA</b>  | <b>5</b> |
| <b>INTRODUCCIÓN</b>   | <b>7</b> |
| <b>CAPÍTULO I</b>   |          |
| Lo femenino en Mesoamérica<br>y Europa hasta el momento de la conquista | 11       |
| La cultura Náhuatl  | 13       |
| Lo femenino en Mesoamérica  | 16       |
| Lo femenino en Europa   | 22       |
| <b>CAPÍTULO II</b>  |          |
| La educación femenina hasta el momento de la conquista                  | 27       |
| La educación de la mujer Mesoamericana                                  | 29       |
| La mujer y la escuela   | 38       |
| Ichpochcalli y Calmécac   | 41       |
| La Cuicacalli   | 44       |
| La mujer y el matrimonio en Mesoamérica                                 | 49       |
| La maternidad   | 52       |
| Los rasgos femeninos ideales  | 54       |
| Las actividades femeninas   | 59       |
| El mundo femenino español   | 62       |

### **CAPÍTULO III**

|  |    |
|--|----|
| La mujer durante la conquista                        | 65 |
| Las mujeres españolas                                | 67 |
| Las indias aliadas                                   | 77 |
| Malinali, mejor conocida como Doña Marina o Malinche | 84 |
| Las mujeres aztecas                                  | 86 |

### **CAPÍTULO IV**

|   |            |
|---|------------|
| La mujer después de la conquista  | 95         |
| Lo femenino en la estructura colonial   | 97         |
| La organización colonial inicial  | 99         |
| Integración de la nobleza indígena<br>a la estructura colonial                | 103        |
| La subordinación de la mujer colonial<br>y la doble subordinación de la India | 105        |
| <b>CONCLUSIONES</b>   | <b>109</b> |
| <b>BIBLIOGRAFÍA</b>   | <b>116</b> |

La presente edición consta de 2,000 ejemplares  
y se terminó el día 4 de Diciembre de 1992 en

Comunicación Facsimil, S.A. de C.V.  
Garrido No. 76 Col. Aragón. México 14, D.F.

Para la impresión de los interiores se  
utilizó papel Ediciones Crema de 90 gramos.

La portada fue impresa sobre cartulina  
Couche Cubiertas de 255 gramos.

Diseño Gráfico: Miguel Rosette Hernández